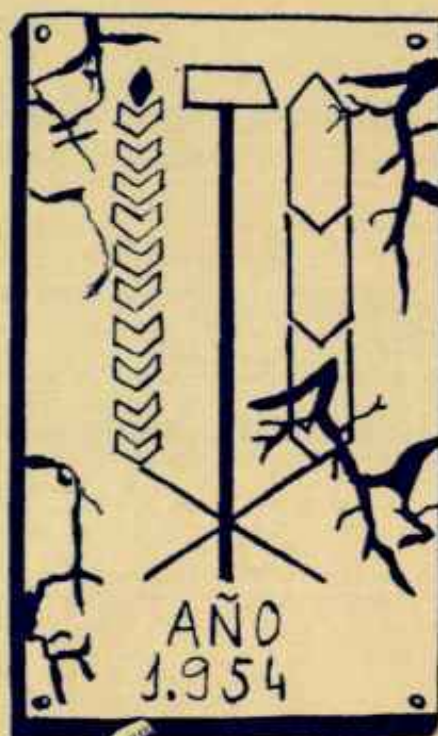


Abril 1.973
Abril 1.975

7294516
CEDOC
FONS
A. VILADOT

DOS AÑOS DE LUCHA CONTRA LA O.S.H.



CATALUNYA • abril 1.975

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
"SEPARATA 9 BARRIOS"

En la elaboración de este Informe han participado todos los polígonos de la O.S.H. de Cataluña, a través de las siguientes Asociaciones:

Asociación de Vecinos «La Paz»
BARCELONA

Asociación de Vecinos San Damián
SAN COSME (PRAT DE LLOBREGAT)

Centro Social Cinco Rosas
CINCO ROSAS (SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT)

Asociación de Vecinos del Sector Vallbona - Torre Baró - Trinidad
Sección Verdún
BARCELONA - 16

Asociación de Vecinos del Sector Vallbona - Torre Baró - Trinidad
Sección Trinidad Nueva
BARCELONA - 16

Centro Social de Pomar
POMAR (BADALONA)

Centro Social San Roque
SAN ROQUE (BADALONA)

Agrupación de Vecinos Arrahona - Merinales
ARRAHONA-MERINALES (SABADELL)

Agrupación de Vecinos Espronceda
ESPRONCEDA (SABADELL)

Asociación de Cabezas de Familia. — Delegación San Lorenzo
SAN LORENZO (TARRASA)

Agrupación de Vecinos «El Xup»
EL XUP (MANRESA)

Centro Social La Florida. — Sección Onésimo Redondo.
Grupo Onésimo Redondo. (HOSPITALET DE LLOBREGAT)

Asociación de Vecinos San Martí Provençals
Grupo Juan Antonio Parera. BARCELONA

Asociación de Vecinos «9 Barrios» Grupo Roberto Bassas
Sección Guineueta - Canyellas

INTRODUCCION

Con este dossier, continuación del publicado en abril de 1973, los vecinos que vivimos en los barrios de la Obra Sindical del Hogar en Cataluña pretendemos difundir nuestras luchas y recoger los aspectos más importantes de los avances realizados.

Estas luchas, que hemos canalizado a través de nuestras Asociaciones de Vecinos, están destinadas a defender nuestros derechos relativos a conseguir VIVIENDA y un BARRIO DIGNOS.

Concluíamos el primer dossier diciendo: «...en estos momentos una tarea importante a tener en cuenta, justamente sin olvidar el trabajo en cada barrio, es la *explicación y extensión* a otros barrios...». Hoy este objetivo se ha cumplido. Vemos que las propuestas que hicimos de extensión y difusión han servido para incorporar a nuevos barrios. (Verdún, Onésimo Redondo, Guineueta, Juan Antonio Parera, Xup de Manresa, etc.).

Creemos que el camino avanzado hacia la UNIDAD y COORDINACION es nuestro mayor éxito y lo que caracteriza básicamente estos dos últimos años de trabajo conjunto. Actualmente la problemática de cada barrio se discute colectivamente entre los representantes de todos los barrios y nuestra mayor coordinación nos permite avanzar unitariamente dando mayor efectividad y sentido a nuestras luchas. Conjuntamente hemos acordado los mismos medios para conseguir nuestras reivindicaciones (Huelgas de alquileres, no firmar los contratos propuestos por la O.S.H., Asambleas, Comisiones de Control, Cartas y gestiones unitarias, etc.). Y principalmente hemos comprendido que la unidad es la única manera de enfrentarnos con posibilidades de éxito ante las cambiantes maniobras de la O.S.H. Fruto también de este quehacer conjunto es la Exposición que organizamos todos los barrios para difundir nuestra problemática.

Como ya sabemos, la O.S.H. ha sido el principal promotor público de viviendas. Creada en 1939, no tuvo hasta los años 50 prácticamente actividad constructora alguna. Es a partir de entonces cuando juega el papel de principal inversor de los fondos públicos, como gestor y administrador de las viviendas de promoción oficial. Construye en la periferia en terrenos de escaso valor. Modifica el uso del suelo y las ordenanzas vigentes. Al evitar los controles administrativos usuales (visado del Colegio de Arquitectos, Comisión de Urbanismo, etc.), infringe impunemente las más elementales normas de higiene, habitabilidad y seguridad. Vende, así mismo, las viviendas a plazos pero sin formalizar los contratos con los vecinos.

Los barrios construidos por la O.S.H. lo fueron para dar cobijo a la mano de obra barata que desde que finalizó la guerra ha venido inmigrando a Cataluña. Clase obrera que al llegar se asentó en las barracas (Montjuich, Guineueta, Diagonal, etc.) o vivían realquilados. La O.S.H. ha otorgado con gran pompa «una vivienda social» que dada su ínfima calidad se han convertido en muchos casos en uno de los ejemplos más claros de «barraquismo vertical».

Para darnos cuenta de la magnitud del problema, hasta ahora hemos contabilizado sólo en Cataluña 44.731 viviendas que albergan a cerca de 180.000 habitantes. En toda España la O.S.H. ha construido unas 380.000 viviendas.

Creemos que la cuestión de la O.S.H. no es un problema aislado. Ya que la O.S.H. no es el único instrumento que existe en España para canalizar la construcción de «viviendas sociales». Directamente por la Administración a través del Patronato Municipal de la Vivienda o el Instituto Nacional de la Vivienda se han construido viviendas con características y forma de acceso similares a las de la O.S.H. (El P.M.V. ha construido unas 20.000 en Barcelona, Besós, Montbau, Trinidad Nueva, La Mina, Ciudad Meridiana, Polígono Canyellas, etc.). Además, la iniciativa privada —con las facilidades que le otorga la propia Administración, legalizando sus negocios y estafas inmobiliarias— se ha convertido en el principal agente constructor de «vivienda social» (Bellvitge, San Ildefonso, Ciudad Meridiana, etc.).

En nuestro país es difícil separar la labor que en materia de urbanismo han realizado la Administración y la iniciativa privada (Bancos, Cajas de Ahorro, grandes constructoras, etc.). Todos conocemos que la corrupción en materia urbanística, está a la «orden del día», pues las mismas personas que ocupan cargos públicos tienen intereses privados que hacen prevalecer por encima de los colectivos. Así, pues, no es de extrañar que el producto resultante: LA VIVIENDA y el BARRIO, tengan características similares sea cual fuere el tipo de promoción. Por esto creemos que la problemática y la lucha de los vecinos de la O.S.H. debe interesar a la mayoría de los sectores populares que viven en parecidas condiciones.

DATOS SOBRE LOS BARRIOS DE LA O. S. H. EN CATALUÑA

<u>BARRIO</u>	<u>Fecha aprobación</u>	<u>N.º Vi- viendas</u>	<u>Precio terreno</u>	<u>Costo medio aproxima- do de las viviendas</u>
BARCELONA			Pesetas	Pesetas
Meridiana	1945	406	1.561.175	38.550
Trinidad	1954	1.154	3.493.962	30.067 a 49.805
Verdún	1954	1.464	3.867.806	36.751 a 44.971
Roberto Bassas	1964	1.517	9.337.337	123.000 a 218.416
La Paz	1963	2.499		335.000
J. A. Parera	1956	1.637		
La Merced	1948	130	519.953	
26 Enero	1951			
La Fe		284		
COMARCA				
Pomar (Badalona)	1967	2.000		279.245 a 350.178
Onésimo Redondo (Hospitalet)	1955	816	25.137	36.070 a 45.870
San Roque U.V.A. (Badalona)		3.395		157.895 a 346.835
Cinco Rosas U.V.A. (San Baudilio)	1967	1.500	131.941.555	305.020 a 395.472
El Bruch (Badalona)	1963	410	2.472.721	78.000 a 139.635
Gornal (Hospitalet)	1972	4.262		327.000
San Cosme (Prat de Llobregat)	1964	1.500		350.372 a 389.495
J. A. Primo de Rivera (Badalona)	1956	120	Cesión Ayunt. (405.162)	67.000
Santa Teresa (Gavá)	1958	90	Cesión Ayunt. (278.039)	65.000
Llobregat (Cornellá)	1962	180	5.654.755	226.000
Ruiz de Alda (Montgat)	1962	96	Cesión F.E.T. (565.445)	90.000
Cadí (Eplugas)	1969	56	1.052.696	230.000
Ripollet	1970	100	1.840.485	222.700
25 Enero (San Baudilio)		13		
Rocalla (Castelldefels)		54		
Muñoz Grandes (Papiol)		31		
PROVINCIA				
Ntra. Sra. Montserrat (Tarrasa)	1959	542	1.683.856	66.107 a 80.273
Espronceda (Sabadell)	1963	1.461	76.049.511	195.675 a 243.692
I. Puig (El Xup) (Manresa)	1965	480	3.176.187	153.000
Buenos Aires (Martorell)	1965	654	8.000.000	168.025
25 Septiembre (Rubí)	1965	540	5.838.397	240.000
Matadepera	1972	892		422.000
Rubí	1971	820		550.000
San Lorenzo (Tarrasa)	1956	1.758		63.192 a 76.733
Arrahona (Sabadell)	1958	1.467	Cesión Ayunt. 1.ª y 2.ª fase (7.276.565)	64.893 a 208.561
La Paz (Martorell)	1965	648		
San Isidro (Santa María de Curcó)	1941	16	26.843	30.475 y 48.518
San Miquel (Vic)	1943	11	52.800	71.500
Calvo Sotelo (Esparraguera)	1955	104	Cesión Ayunt. (317.818)	65.000
Martorell	1956	200	613.182	63.000

<u>BARRIO</u>	<u>Fecha aprobación</u>	<u>N° Vi- viendas</u>	<u>Precio terreno</u>	<u>Costo medio aproxima- do de las viviendas</u>
PROVINCIA (continuación)			Pesetas	
San Bernardo (Olesa)	1955	275	Cesión Ayunt. (969.179)	65.743 a 121.017
San Sebastián (Sitges)	1957	102	Cesión Ayunt. (315.159)	65.700
J. A. Marimón (Esparraguera)	1957	24	Cesión Ayunt. (37.036)	59.392
Montserrat (Igualada)	1958	420	Cesión Ayunt. (1.258.251)	67.000
Liberación (Granollers)	1959	110	Cesión Ayunt. (618.120)	64.375 y 78.170
Francisco Cots (Manresa)	1960	110	Cesión Pedro Vall (655.776)	111.500
Francisco Franco (Vic)	1960	379	633.763	95.000
Las Santas (Mataró)	1960	60	321.836	96.500
Manufacturas Rosal		87		
San Sebastián (Suria)	1961	304	Cesión Ayunt.	120.200
Santa Eulalia (Berga)	1963	180	Cesión Ayunt. (1.065.830)	82.252 a 10.661
Llinás (San Vicente H.)	1970	120	2.297.670	225.000
Ripollet	1970	100		
San Quirico (Tarrasa)		120	1.840.485	222.700
Cardenal Cisneros (S. Celoni)		150	2.220.432	217.000
Egara (Tarrasa)	1960	200		
Victoria (Granollers)	1967	350		
Arzobispo Armanyá (Vilanova)		350		
Sallent		40		
Partagás (San Celoni)		32		
San Telmo		100		
(Arenys de Mar)				
San Quirico (Calella)		36		
Carbones Berga (Berga)		146		
Virgent Fusiya (Sallent)		206		
La Salud (Sabadell)		112		
Vilafranca	1972	316		
21 Enero (Vilanova)		170		
Ciudad BADIA (sin habitar) (Santa María de Barbará)		5.372		427.500
Martorell (en construcción)		616		
Manresa (en proyecto)		824		

TOTAL VIVIENDAS : 44.731

REIVINDICACIONES COMUNES A TODOS LOS BARRIOS DE LA O. S. H.

Las reivindicaciones particulares de cada barrio se insertan dentro del marco común definido por los siguientes objetivos: CONSECUCION DE UNA VIVIENDA DIGNA; UN BARRIO EN CONDICIONES; UN ALQUILER QUE NO SUPERE EN NINGUN CASO EL 10 % DEL SALARIO BASE; EXIGIR QUE EL ESTADO CUMPLA PERMANENTEMENTE SUS RESPONSABILIDADES CON RESPECTO AL BARRIO Y LA VIVIENDA; Y UN CONTRATO PLANTEADO POR LOS VECINOS.

Desde la más pequeña lucha hasta la más general, se enlazan con perfecta coherencia dentro de estos presupuestos generales. Cada pequeño problema se liga a los de ámbito global. Así, por ejemplo, hemos entendido que difícilmente podremos conseguir la reparación de las grietas y humedades si no logramos que la O.S.H. se responsabilice permanentemente del estado de nuestras viviendas.

POR UNA VIVIENDA DIGNA

En los primeros barrios construidos por la O.S.H. (Trinidad, Verdún, Onésimo Redondo, etcétera..., las viviendas tienen un tamaño tan ridículo que son barracas verticales. En Verdún y Trinidad pisos de 25 metros cuadrados albergan a familias completas. Hoy los vecinos de estos barrios se encuentran con innumerables problemas para poder desarrollar una vida familiar normal. (Amontonamiento, carencia del espacio vital mínimo para el desarrollo individual y familiar).

Nuestra experiencia, corroborada por estudios realizados sobre la higiene de la vivienda, exigen un mínimo de 14 metros cuadrados útiles por persona en familias de tamaño medio. Por debajo de este mínimo las viviendas a duras penas sirven para dormir. A las malas condiciones de trabajo en las fábricas, para las familias obreras se les añade un techo inhabitable. Así, pues, para una familia de tipo medio, compuesta por cinco miembros, no podemos permitir viviendas que tengan menos de 70 metros cuadrados útiles.

Hoy esta cuestión es de vital importancia. Pues vemos que la O.S.H. ante la presión de los vecinos para que arregle las viviendas y el aumento del valor de los terrenos cara a volver a especular con ellos, está planteando que prefiera construir nuevos pisos que gastar dinero en reparar las viviendas. (Como en el caso de «San Cosme».) Ahora, pues, es el momento ante estas remodelaciones que exijamos y definamos las características de una vivienda digna.

Asimismo deberemos controlar el contenido de los proyectos y su ejecución a través de las COMISIONES DE CONTROL.

Además de la superficie de la vivienda es importante que definamos condiciones de calidad y confort. El mismo Ministerio de la Vivienda obliga a aplicar sus normas (llamadas T-86) a todas las viviendas de protección oficial de promoción directa del I.N.V. A estas normas habría que añadir las ordenanzas de higiene del Ayun-

tamiento. Evidentemente la O.S.H. no cumple ni unas ni otras.

Veamos algunas de las características que deberíamos exigir a nuestras viviendas.

- Estar-comedor. Superficie mínima 18-20 metros cuadrados.
- Comedor separado de la cocina. El hecho de que la O.S.H. los construyese juntos responde al criterio de escamotear superficie útil a la vivienda.
- Superficie mínima de la cocina: 6 metros cuadrados.
- Dormitorios de los padres: 11 metros cuadrados.
- Dormitorios hijos: 7 metros cuadrados los de una cama y 10 metros cuadrados los de dos.
- Cuarto de baño completo.
- Calefacción centralizada a nivel de barrio o conjunto de bloques. Su instalación supondría un servicio más para el barrio, disminuyendo los importantes gastos familiares en los meses de frío, en butano o estufas.
- Instalaciones previstas para los aparatos electrodomésticos (lavadoras, frigoríficos, etcétera).
- Lavadero individual para cada vivienda y separado de cualquier otra dependencia.
- Lugar de tendido de ropa.
- Tendederos colectivos separados de fachada.

— DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES, DEPENDE QUE LOS VECINOS DEJEMOS DE GASTAR DINERO CARA A LA MODIFICACION Y ARREGLO DEL PISO.

EL BLOQUE Y LOS SERVICIOS COMUNES DE ESCALERA

— Hay barrios en que los ancianos no pueden salir a pasear por estar permanentemente estropeados los ascensores. Las mujeres deben subir hasta diez plantas cargadas con las cestas de la compra o con los niños pequeños. Los ascensores de los bloques de la O.S.H. no ofrecen seguridad, no funcionan o funcionan mal y no cumplen las normas obligatorias del Ministerio de Industria.

— Los bajos presupuestos de adjudicación en los concursos de subasta entre las empresas constructoras, es causa de las deficiencias de calidad de los materiales empleados, que junto con la rapidez de su ejecución repercuten en el estado actual de los bloques a los pocos años de su construcción. Todo ello repercute en la existencia de humedades, grietas, albañales insuficientes, sótanos, como en el caso de «San Cosme», que se convierten en fosas de evacuación, etc.

— HASTA SU TOTAL REPARACION, LOS VECINOS NOS NEGAMOS A PAGAR LAS CUOTAS DE CONSERVACION.

POR UN BARRIO DIGNO

Nuestros barrios están construidos para albergar a la clase trabajadora al mínimo coste posible. Este mínimo lo constituye un sitio para

dormir: nuestra vivienda. La O.S.H. al igual que otros organismos oficiales y la iniciativa privada, construyen únicamente las viviendas (barrios-dormitorio). Pero, ¿y los equipamientos? Poco importa que los barrios carezcan de guarderías, ambulatorios, centro social, etc.

La legislación vigente (Ley del Suelo, Planes de Urgencia Social, etc.) prevee en su letra que antes de habitarse las viviendas los barrios deben poseer las dotaciones colectivas necesarias. En la práctica sabemos que no sucede así. Las leyes son conscientemente tan ambiguas que ni siquiera determinan claramente quién debe construirlos. En la introducción hablábamos de la corrupción urbanística, en el caso de los equipamientos ésta alcanza su grado máximo. No sólo no se construyen los necesarios, sino que además el suelo reservado para ellos se invade para otros usos distintos. La Administración cuando no participa en el negocio hace «la vista gorda». En Barcelona y comarca, la mayoría de los espacios previstos en el Plan Comarcal de 1953 para equipamientos nos los han robado. Los vecinos de los barrios de la O.S.H., al igual que otros barrios populares, no podemos ser insensibles al desarrollo del nuevo Plan Comarcal. Nos opusimos por su gestión antidemocrática y por no tener en cuenta los intereses de los barrios, ahora tendremos que velar y defender nuestra ciudad y nuestro barrio de nuevas expoliaciones. La práctica nos ha enseñado que los únicos planes de urbanismo que nos favorecen son los que somos capaces de defender con nuestra lucha. (Los vecinos de Sants, con la plaza Anglada, los de Gracia con la plaza Lesseps, el ambulatorio de Santa Coloma, etc.).

El Estado es el responsable de los equipamientos colectivos de nuestros barrios:

Tenemos derecho a desarrollar la vida asociativa: LOCALES O CENTROS SOCIALES PARA TODOS LOS BARRIOS.

Tenemos derecho a asistencia sanitaria: AMBULATORIO, SERVICIO DE URGENCIA PERMANENTE.

Tenemos derecho a enseñanza gratuita: ESCUELAS ESTATALES; NO ACADÉMICAS PRIVADAS.

Las mujeres deben poder elegir entre cuidar la casa o trabajar, para ello tenemos derecho a: GUARDERÍAS GRATUITAS.

DEBEMOS EXIGIR EN TODOS LOS BARRIOS EQUIPAMIENTOS.

EN LOS BARRIOS QUE SE REMODELEN DEBEMOS EXIGIR QUE SE CONSTRUYAN LOS EQUIPAMIENTOS AL MISMO TIEMPO QUE LAS VIVIENDAS.

DEBEMOS DEFENDER LOS ESPACIOS LIBRES DESTINADOS A EQUIPAMIENTOS.

CONTRATO PLANTEADO POR LOS VECINOS, SEGURIDAD.

CONTRATO PLANTEADO POR LA O. S. H. - ELUDIR RESPONSABILIDADES.

Todos conocemos cómo se desarrollan las ciudades, cómo se construyen los barrios, cómo se determina el trazado de una autopista, etc., es siempre a partir de los intereses de los sectores privilegiados y en detrimento de las necesidades de las clases populares. Todas las maniobras de remodelación o renovación de las ciudades se saldan siempre con la expulsión de los sectores más débiles de la población hacia las zonas más alejadas del centro de la ciudad. (Por ejemplo esto pretenden con las expropiaciones del II Cinturón de Ronda).

Para los vecinos, UN CONTRATO, debe significar SEGURIDAD. Seguridad de que pase lo que pase tendremos una vivienda en el mismo barrio y con las condiciones de habitabilidad que consideremos justas. Para nosotros la mayor garantía de seguridad es impedir que prospere el modelo de contrato propuesto por la O.S.H.

Para la O.S.H. UN CONTRATO, significa eludir las responsabilidades que conlleva al construir una vivienda para los trabajadores. Los contratos son acuerdos entre dos partes, vendedor y comprador, propietario e inquilino. En la mayoría de nuestros barrios no tenemos ningún tipo de contrato, simplemente el acuerdo consiste en un documento de adjudicación de vivienda, ambiguo y contradictorio. Según éste nuestro piso es de venta en régimen de amortización.

El «Noticiero Universal» del día 13 de enero pasado, decía que:

«...las ventas en régimen de amortización en general, constituyen una *modalidad especial de contrato mixto*, en virtud del cual el precio se distribuye en una cantidad inicial y una serie de mensualidades. El comprador no adquiere la propiedad del apartamento hasta que termina de satisfacer las cuotas y no puede actuar como titular al amparo de la Ley de propiedad horizontal, puesto que no tiene otro carácter que el de un *mero arrendatario, con todas sus consecuencias*».

Todas las viviendas construidas al amparo del régimen de amortización necesitan la autorización de Instituto Nacional de la Vivienda, es decir del Estado. Los vecinos de los barrios construidos por la O.S.H., no tienen en muchos casos, tan siquiera, el documento de adjudicación de la vivienda.

Vistas estas cuestiones generales sobre los contratos, cabe preguntarse:

¿COMO SERA EL CONTRATO QUE DEFINITIVAMENTE NOS PROPONDRA LA O.S.H.?

¿QUE SIGNIFICARA PARA LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR?

¿EN QUE SITUACION NOS DEJA A LOS VECINOS?

Veamos la propuesta hecha por la O.S.H. para el contrato definitivo a los vecinos de «Trinidad Nueva».

«Por el presente contrato se entiende transmitida la propiedad de la vivienda objeto de compra-venta, de la que se encuentra en posesión el comprador. Todos los gastos correspondientes a la vivienda objeto de este contrato (impuestos, contribuciones, arbitrios, suministro de agua, energía eléctrica, gas, etc.), conservación, reparaciones ordinarias y extraordinarias tanto de la vivienda como del edificio a que pertenece y de sus elementos comunes, así como la participación en los gastos de comunidad ocasionados con posterioridad al... (fecha de la firma), serán satisfechos por la parte compradora».

Esto los vecinos de «Trinidad Nueva» no lo aceptaron, pues entendieron que lo que la O.S.H. pretendía era «sacarse el muerto de encima» y pasarlo a los vecinos.

El contrato que nos ofrece se plantea siempre en términos parecidos. En el caso de «San Cosme» pretende deshacerse del problema, no a los 20 ó 25 años de construidas las viviendas, sino a los cinco años. Vemos pues «la prisa» de la O.S.H. en abandonar la responsabilidad y las obligaciones que en su día contrajo al construir una vivienda. Nadie como la O.S.H. sabe, que dada la baja calidad de la construcción, lo mejor es salir cuanto antes «del campo de batalla».

El contrato de la O.S.H. significaría para nosotros ser propietarios de una vivienda en malas condiciones, de un producto ya adulterado, y sumar a las cargas económicas de ser propietarios las que provienen de la continua reparación de las viviendas. Además ser propietarios del piso, no quiere decir ser propietarios de los terrenos comunes del polígono. La propiedad de éstos seguirá siendo de la O.S.H. (que es la que posee la escritura notarial de compra de los terrenos). Esto nos coloca en inferioridad de condiciones ante cualquier maniobra de remodelación y de especulación del suelo.

Aceptar los contratos en los términos de la O.S.H. significa tener que pagar:

- Escritura de compra-venta (contrato).
- Impuesto anual de renta catastral.
- Arbitrios Municipales.
- Gastos de urbanización (arreglo del barrio, aceras, pavimentación, etc.).
- Recogida de basuras.
- Conservación del edificio (ascensores, limpieza, administración).
- Etc., etc....

La suma de estas cantidades significa mucho más de lo que pagamos actualmente de alquiler y además los responsables pasaríamos a ser nosotros.

Es decir, para Sindicatos endosarnos el piso podría significar una victoria, pero para los vecinos que estamos consiguiendo con nuestra lucha arrancarles las mejoras realizadas a la O.S.H. podría significar una derrota.

¿Pero cómo conseguir que una posible derrota se convierta en victoria?

Tomando la iniciativa todos los vecinos.

En el informe de abril de 1973, los vecinos decíamos:

«MUY IMPORTANTE.

a) Ante cualquier documento mandado por la Obra Sindical. **NO FIRMAR NADA.** Exigir una copia para asesorarnos.

b) *No tomar decisiones individuales, sino todos juntos, en reuniones y Asambleas, discutiendo el contrato y sus términos para que nos beneficie a todos».*

Hoy, decimos además: *Presentemos una propuesta de contrato según nuestros intereses. El arreglo de todos los desperfectos de la vivienda y el barrio es previo a la aceptación de cualquier contrato.*

Ya ha llegado el momento de plantear un contrato que signifique *una solución definitiva*. En nuestra propuesta no podemos aceptar los inconvenientes que significa ser propietarios y debemos recoger las ventajas que nos ofrece el ser inquilinos del Estado. Es decir, deberemos asegurar a través de nuestro contrato que:

1. La Administración no eluda su responsabilidad. Que pague los arreglos de nuestras viviendas y su obligación de dotar al barrio de los equipamientos necesarios.

2. No debemos aceptar, en ningún caso, los gastos de conservación del polígono.

3. El contrato deberá recoger el derecho de los vecinos, a través de las **COMISIONES DE CONTROL**, a fiscalizar el correcto cumplimiento de las reformas necesarias en las viviendas y en el barrio.

Así como ante cualquier remodelación que se vea sometido el barrio.

4. El contrato debe recoger el compromiso de la Administración, de que en caso de remodelación, los vecinos poseerán una vivienda en el barrio, con las mismas condiciones que las actuales.

LOS VECINOS DEBEMOS ELABORAR Y PROPONDEREMOS UNITARIAMENTE, UN TIPO DE CONTRATO QUE NOS FAVOREZCA Y NOS ASEGURE LA PERMANENCIA EN NUESTROS BARRIOS. NOS POSIBILITE LA CONSECUENCIA DE UNA VIVIENDA Y UN BARRIO DIGNOS.

CREEMOS QUE ESTE ES EL SIGUIENTE PASO A DAR TODOS JUNTOS.

Informes de los Barrios

ESPRONCEDA (SABADELL)

CARACTERISTICAS

Número de viviendas: 1.461.

Número de habitantes: 7.300 aprox.

Fecha de construcción: Se inicia en 1958, pero no son entregadas hasta 1964, principalmente a damnificados de las riadas de 1962 (un 75 % de los habitantes).

Gran cantidad de desperfectos en las viviendas y mal estado del barrio en general. Falta de equipamientos.

La inmensa mayoría de los desperfectos son imputables, según opinión de técnicos, a la deficiente realización y concepción de las obras, a la utilización y mala colocación de materiales de escasa calidad y a una incorrecta realización estructural. En definitiva, los defectos de las viviendas del Polígono son defectos de base.

PROCESO SEGUIDO

En enero de 1970 la O.S.H. de manera unilateral decidió aumentar las cantidades que los vecinos venían pagando mensualmente y que eran de 150 pesetas en concepto de «conservación». Según el nuevo aumento, que venía a ser la amortización de la vivienda en 50 años, los pisos venían a costar de 550.000 a 650.000 pesetas cada uno, cuyo alquiler suponía de 900 a 1.100 pesetas al mes, respectivamente.

Los vecinos se reunieron y decidieron crear una Agrupación para defender sus intereses, que fue aprobada en julio de 1970. A continuación y de forma masiva, los vecinos, respaldados por la Agrupación decidieron NO PAGAR LOS ALQUILERES por considerarlos abusivos y actuar para conseguir lo que creyeron debían ser unas condiciones justas; entre ellas, la obtención de un contrato legal del que no disponían y que la O.S.H. o el Ministerio de la Vivienda, no podían otorgar, pues desde 1965 hasta el año 1972 los propietarios de los terrenos lo eran —según sentencia del Tribunal Supremo— los antiguos propietarios y a los que el Ministerio de la Vivienda expropió indebidamente. Actualmente el Ministerio de la Vivienda ya es propietario de los terrenos.

Así pues, desde 1971 los vecinos del Polígono «Espronceda» NO PAGAN LAS CANTIDADES MENSUALMENTE EXIGIDAS POR LA O.S.H.

Han habido intentos de desahucio por parte de la O.S.H. que no han podido llevarse a término, por recurrir legalmente, alegando que no existe contrato —y, por lo tanto, tampoco condiciones incumplidas— y por celebrarse Asambleas extraordinarias en las que el barrio ha manifestado su postura en el sentido de no dejar que se desahucie a nadie.

INTENTOS DE NEGOCIACION

En diciembre de 1971 y enero de 1972, el Ministerio de la Vivienda y la Agrupación de Vecinos mantienen una entrevista. Las condiciones ofrecidas por el Ministerio de la Vivienda no fueron aceptadas ya que, aunque el precio del piso fue rebajado a la mitad, el contrato que se imponía constaba de CLAUSULAS ABIERTAS y no ofrecía ninguna garantía respecto al arreglo de los desperfectos.

La Agrupación se comprometió a ofrecer una contraoferta al Ministerio de la Vivienda, una vez efectuado el estudio de la reparación de desperfectos elaborando un contrato que respondiera a sus intereses.

En mayo de 1972 la Agrupación envió al Ministerio de la Vivienda su contraoferta consistente en:

- Contrato elaborado conjuntamente con otros barrios de la O.S.H.
- Arreglo definitivo —previo a la firma del contrato— de los desperfectos del Polígono según y en la forma recomendada en el estudio del Colegio de Arquitectos. Arreglos que serían supervisados por técnicos del barrio y una comisión de vecinos.
- No aceptación, en ningún caso, de la conservación y administración del Polígono.
- Aceptación del precio de la vivienda ofrecida por el Ministerio de la Vivienda.
- Adjudicación gratuita de un local social.

INICIACION DE LOS «ARREGLOS» DE DESPERFECTOS

Durante el primer trimestre de 1974 salen a subasta las obras de reparación de las viviendas, de las de urbanización del Polígono y de los ascensores por un valor de más de 100 mi-

liones de pesetas que se adjudican a diversas empresas privadas; la del arreglo de la urbanización, rescinde el contrato antes de empezar; las obras empiezan a un ritmo lento haciendo lo que tanto nos temíamos: «un lavado de cara» del Polígono pero no un arreglo a fondo.

Ascensores: Después de 18 meses sin que funcionen la mayoría de los ascensores, algunos de ellos pertenecientes a bloques de 16 pisos, y cuando creíamos que ya se iniciaría el cambio de los mismos, en el mes de agosto, la empresa encargada de los ascensores recoge todo el material y desaparece alegando que la O.S.H. no cumple sus compromisos de pago. Se realizan gestiones ante el director provincial de la O.S.H. sin ningún resultado.

Un grupo de vecinos convocan al barrio para ir todos juntos a protestar ante el alcalde de la ciudad, exponiéndole la situación.

Inmediatamente aparece en todos los bloques una nota de la O.S.H. diciendo que la empresa volvería al lunes siguiente. Así fue y podemos decir pues que actualmente ya funcionan todos los ascensores.

PERSPECTIVAS

En estos momentos, en que los «arreglos» de los desperfectos se hacen muy superficiales y a un ritmo lento nuestros objetivos inmediatos son:

- a) Controlar las obras de reparaciones mediante una Comisión integrada por vecinos del Barrio y técnicos de nuestra confianza. Para ello necesitamos conseguir los PLANOS, MEMORIAS y PROYECTOS DE LAS REPARACIONES.
- b) Mayor rapidez en el arreglo, lo que supondría aumentar la plantilla de los trabajadores. Como quiera que hay muchos obreros de la construcción parados en nuestro barrio, se podría contratar a estos vecinos.

REIVINDICACIONES

En esencia son las expresadas en la contraoferta hecha al Ministerio ya mencionado.

Actualmente se está gestionando el tan reivindicado local social, estando ya casi determinada la cesión de uno o su construcción en uno de los solares vacíos del Polígono.

MEDIOS DE COMUNICACION UTILIZADOS

- Asambleas para informar y tomar decisiones.
- Reuniones de vecinos a través de la Agrupación de Vecinos.
- Grupos de trabajo.
- Encuestas de los desperfectos realizadas personalmente.
- Hojas informativas de la Agrupación de Vecinos.
- Campañas de prensa.

TRINIDAD NUEVA (BARCELONA)

Los vecinos de este barrio decidimos hace unos dos años, demandar a la O.S.H. por incumplimiento de contrato, abandono del barrio y posible malversación de los fondos —18 millones de pesetas— que había venido cobrando en concepto de gastos de conservación del Polígono «Trinidad Nueva». Esta acción, que impulsamos a través de la Sección de Trinidad Nueva de la Asociación de Vecinos de 9 Barrios, alcanzó su punto culminante en febrero de 1973, en el Acto de Conciliación que tuvo lugar en el Juzgado núm. 20 de Barcelona. Como todos sabemos, la O.S.H. no se presentó a este acto y los vecinos exigimos que se llevasen a cabo los trámites necesarios para el Juicio.

De esto hace ya dos años y los vecinos continuamos en la lucha a pesar de las dilaciones y maniobras que están impidiendo la realización del Juicio. Esta lucha, unida a la de otros barrios, es la que ha conseguido que la O.S.H. iniciara las reparaciones de nuestras viviendas y de las viviendas de miles de vecinos de los polígonos de Barcelona y Comarca.

Esto es lo que hemos conseguido hasta ahora. En este momento se nos plantea una nueva fase y precisamente este documento debe entenderse como una importante aportación a ella.

En abril de 1972 se planteaba el problema de cada piso en particular; iniciamos la lucha, pero

¿cuál era el problema principal? la pintura, la humedad, las fachadas... No. El problema principal es que los pisos del polígono O.S.H. de Trinidad Nueva con sus 30 m² de superficie, carecen de las mínimas condiciones de habitabilidad.

La Asociación ha luchado y lucha por mejorar la vivienda, pero con esto no hay suficiente; se trata de mejorar las condiciones de vida y esto significa tener escuelas, guarderías, ambulatorios..., es decir, un barrio digno. Para conseguirlo, hemos de impulsar el trabajo en la Asociación, lo que significa impulsar los distintos grupos que la componen: sanidad, enseñanza, vivienda y urbanismo, etc.

¿Quién ha construido el barrio de Trinidad Nueva?

El barrio de Trinidad Nueva es un barrio creado totalmente por la iniciativa pública. Ha sido construido por tres organismos: el Sindicato, el Ayuntamiento y el Ministerio de la Vivienda, a través de la Obra Sindical del Hogar (O.S.H.), el Patronato Municipal de la Vivienda (P.M.V.) y el Instituto Nacional de la Vivienda (I.N.V.). Es por esto que el grupo de vivienda y urbanismo está abarcando en la actualidad a los vecinos de los polígonos de O.S.H., P.M.V. e I.N.V. El trabajo central de este grupo consiste en preparar una o varias asambleas para presentar una alternativa al

conjunto de las viviendas del barrio. Esto es urgente, sobre todo para las viviendas construidas por el Ayuntamiento (P.M.V.), pues éste quiere sacarse el muerto de encima —al igual que la O.S.H.— aprovechando que los vecinos han pagado ya la amortización de su vivienda (barraca vertical).

En concreto, este grupo está trabajando en la elaboración de un contrato que los vecinos presentarán a los organismos oficiales antes mencionados, previa discusión en asambleas y reuniones con los vecinos. En torno a esto, el grupo de vivienda redactó una hoja informativa

¿Qué problemas se nos plantean en Trinidad Nueva? — Los más graves son los siguientes:

1. La construcción del II Cinturón de Ronda que significará la total división y trituration del barrio y la expropiación de más de 500 viviendas.

2. La remodelación del polígono O.S.H. y de prácticamente todo el barrio en un futuro más o menos cercano.
3. La especulación del terreno por parte de las inmobiliarias aprovechando esta remodelación.

Ante esto, los vecinos exigimos que la remodelación nos beneficie a nosotros y que se arbitren las medidas oportunas que impidan la trituration del barrio por parte del II Cinturón de Ronda y de las Vías Rápidas que han de construirse en un futuro próximo.

Como nota final, es necesario hacer hincapié en un hecho importante: la reparación del local en donde conviven la Sección de Trinidad Nueva de la Asociación de Vecinos 9 Barrios y el Centro de Vida Comunitaria. Esta reparación significa una victoria de la lucha de los vecinos y jóvenes del barrio, que han obligado al Ayuntamiento a reparar el local social de un barrio obrero, cosa que desde hacía muchos años no ocurría en nuestra ciudad.

POMAR (BADALONA)

Barrio construido por el Ministerio de la Vivienda a través de la Obra Sindical del Hogar, U.V.A. (Unidad Vecinal de Absorción) con 2.000 viviendas.

DEFICIENCIAS, VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS

Faltas de contratos. Actualmente sobre este problema se considera que es preferible no obtener el contrato de compra-venta y que los usuarios de las viviendas permanezcan en calidad de inquilinos para que la Administración corra a cargo de los gastos.

Construcción deficiente de las viviendas que repercute en humedades, grietas, etc. y deficiencia de los desagües.

Pavimentación deficiente de las vías públicas, ya que se observa que se tienen que ir asfaltando a menudo y a veces tardan en hacerlo.

Siguen los jardines y espacios verdes sin los cuidados necesarios, actualmente no existen jardines, los dos empleados que se ocupan sólo se dedican a quitar hierba.

Se continúa sin mercado (el Centro Social abrió una cooperativa para paliar su falta), faltan estancos, puestos de periódicos, barberías, cine, existe solamente papelería en la cooperativa.

Continúa faltando servicio de taxis muy necesario en casos de urgencia. Intentaron ponerlos pero los retiraron por no considerarlos rentable.

Desagüe del Colegio Nacional San Jorge en mal estado, organizándose un barrizal cuando llueve, llenándose de agua unas aulas de dicho colegio. (Actualmente aprobado el proyecto de las obras).

Continúa la falta de maestros suficientes, siendo un promedio de 50 los alumnos por clase.

Problema vertedero, situado muy cerca de las viviendas de un sector del polígono (dicho vertedero ya funcionaba cuando construyeron las viviendas).

Nota. — Exponemos algunos problemas ya expresados en el informe de enero de 1973 y publicado en abril del mismo año porque aún continúan.

ACCIONES Y GESTIONES DE LOS VECINOS

Se tienen varias Asambleas para el asunto del contrato y otros problemas.

Se efectúan entrevistas con el señor Mas y luego con el actual Jefe de la O.S.H.

Resumen de las entrevistas

Nos ha subvencionado el Ministerio de la Vivienda los tejados de uralita que se han colocado en todas las viviendas del polígono.

Sobre reparación de las viviendas que su inspección se llevaría a cabo antes del 31-1-73.

El Centro Social hace hincapié que se reparen las viviendas antes de la entrega del contrato de compra-venta.

En otra entrevista el señor Mas nos comunicó que el barrio va a ser administrado (no sabe con certeza cuándo), directamente por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda, pero, hasta la fecha continúa siendo administrado por la O.S.H.

A nuestra petición del proyecto de reparaciones de las viviendas del barrio, nos contesta que no tiene inconveniente en dárnoslo.

Solicitamos la instalación de unos canales en los nuevos tejados de las casas porque cuando llueve se producen humedades debido a la falta de una correcta canalización del agua. Está de acuerdo en que se coloquen.

Nos asegura que los recibos mensuales equivalen a un contrato.

Reconoce que la O.S.H. ha efectuado irregularidades pero que nos olvidemos del pasado, que se actuó de buena fe y que se lo transmitamos al barrio.

En la última entrevista que sostuvimos con él entre otros asuntos, nos dijo, que las repa-

raciones de las viviendas se empezarían en San Roque a primeros de abril de 1974, por considerarlas más urgentes que las de Pomar.

Que la colocación de los canalones en los tejados se ha retrasado porque los presupuestos que les presentaron eran elevados. Pero no obstante piensan instalarlos. (Actualmente en abril de 1975 aún no los tenemos instalados).

Con el nuevo Jefe de O.S.H., Aníbal Rodríguez, también nos confirma que el polígono, seguramente en octubre del 74 pasaría a ser administrado por el Ministerio de la Vivienda, Delegación Provincial.

La reparación de las viviendas no se empezarían en 1974 y por tanto que no le habláramos de «contrato». Que no se había echado a nadie de los pisos, y resumiendo: que todos los problemas del barrio los trasladásemos a la O.S.H. y ésta los trasdaría al Ministerio de la Vivienda.

Acciones y gestiones realizadas conjuntamente con los barrios de la O.S.H.

Coordinación con dichos barrios de la O.S.H. Ultimamente, debido a los problemas candentes específicos del barrio de Pomar y Badalona (que se expondrá a continuación), no ha participado regularmente en esta coordinación.

REIVINDICACIONES PLANTEADAS EN EL BARRIO

Petición de iluminación correcta en la vía pública.

Semáforo en un cruce peligroso (carretera de la Conrería). Al ensancharse dicha carretera los coches adquirirían unas velocidades tales que se producían accidentes, ya que el polígono está dividido en varios sectores.

Hogar del Jubilado. Reivindicación en la que se ha trabajado desde mayo de 1974 hasta la fecha.

Varias reivindicaciones sobre transportes.

Asistencia sanitaria nocturna en el Dispensario Municipal de Pomar.

Limpieza e higiene en el barrio.

Cancelación del vertedero y petición de otro ubicado lejos de lugares habitados.

Conjuntamente con diferentes barrios de Badalona, se reivindican Hogares del Jubilado, una residencia de ancianos, Seguridad Social de los Pensionistas (traslado de las visitas médicas, de Barcelona a Badalona).

Se realizan actos de protesta contra la carestía de la vida, transportes (tarifa, alargamiento de línea, etc.), y contra la decisión de

la construcción de un puerto deportivo en Badalona.

RESULTADOS OBTENIDOS

En octubre de 1973, inauguración de la nueva iluminación de la vía pública (unos 7.000.000 de pesetas que entregó el Ministerio de la Vivienda al Ayuntamiento de Badalona para ello).

Urbanización y pavimentación detrás de las viviendas (unos 15.000.000 de pesetas igualmente entregados por el Ministerio).

Varias veces arreglo del asfaltado de las calles, pero en realidad «parches».

Semáforos en el cruce de la carretera de la Conrería, y discos aparcamiento para facilitar la limpieza de las calles.

Asistencia sanitaria nocturna en el Dispensario de Pomar.

Hogar del Jubilado. Ultimamente, después de infinidad de gestiones, se consigue que el Ministerio de la Vivienda ceda el terreno escogido por el Centro Social y participe en el presupuesto de las obras del Hogar, que el Ministerio de Trabajo participe también en el presupuesto de la edificación, y una vez terminado el edificio, se haga cargo y mantenga dicho Hogar, y finalmente que el Ayuntamiento de Badalona corra con una tercera parte del gasto de la construcción. Las obras empezaron el 16 de marzo último y está previsto finalicen en septiembre próximo.

Conjuntamente con diferentes barrios de Badalona, se ha conseguido otro Hogar del Jubilado y la promesa de una Residencia para ancianos. También una mejora en el S.O.E. de los pensionistas.

METODO UTILIZADO O MEDIOS DE QUE NOS HEMOS SERVIDO

Asambleas de vecinos invitando a todo el barrio.

Visitas, entrevistas y escritos a los Centros Oficiales.

Campaña de prensa.

Informes técnicos, etc.

ACTUACION DE LA O.S.H. EN EL BARRIO

Según han dicho, van a proceder a la reparación de las viviendas.

«LA PAZ» (BARCELONA)

En cuanto oímos la palabra «paz» pensamos que es un medio de recuperación o al menos así nos lo dicen a cada momento insignes personas de nuestra patria, pero seguro, segurísimo, que no se refieren a «LA PAZ» como grupo de viviendas para trabajadores, pues después de casi nueve años de estar en «La Paz», resulta que en vez de recuperación lo que parece es que ha pasado un ciclón por los alrededores de nuestros «jardines», que ha venido el diluvio universal, pues los sótanos siguen estando anegados de aguas fecales y nuestros hijos «gozando» de sus infiltraciones por las paredes de sus habitaciones... En fin, casi seguro nos darán la razón si les decimos que «La Paz» no entra en los cálculos de nuestras primeras autoridades municipales y provinciales.

Sirva esta introducción si les decimos que después de un año, en este enero aún no hemos tenido contestación a nuestros deseos de exponerles nuestros grandes y graves problemas.

De los referidos problemas, expuestos ya en el anterior informe, no hay ninguno resuelto. Todo esto llevó a convocar una asamblea extraordinaria para conocer la opinión de nuestros asociados, los cuales manifestaron que lo que procedía era tomar otras medidas; como resultado de ello la asamblea acordó que la junta iniciase los trámites para dejar de abonar la cuota de conservación, puesto que la O.S.H. no había cumplido con su obligación de conservar tal como lo pone en los recibos.

Como resultado el 1.º de julio unos 650 vecinos dejamos de pagar en la O.S.H., haciéndole el ofrecimiento de la parte de los recibos correspondientes por medio de Acta notarial, a lo que ni siquiera contestaron, por lo cual a primeros de enero continuamos en la misma posición, pero ahora con el resultado de ser más de 800 los vecinos que secundan esta acción.

Digno de destacar, asimismo, que a nuestra petición de una cosa tan necesaria como es el poder disponer de un local para que nuestros jóvenes puedan ir formándose en un sitio que no sea nocivo y que nuestros ancianos puedan recogerse, o donde los vecinos puedan laborar por su barrio, se nos contestó que el referido local se encuentra ya en La Verneda (¿se dan cuenta lo hermoso que sería ver a unos cuantos ancianos de más de 65 años y bien apoyados en sus bastones gozar de una hermosa caminata de más de un kilómetro cruzando toda una serie de calles a cual con más tráfico?), donde había sido previsto ubicarlo; ahora bien, si en «La Paz» vivimos cerca de 15.000 personas y les añadimos todos los habitantes de La Verneda, ¿pensó en que estaríamos dentro del local o bien tendríamos que repartir números como en una visita a cualquier ambulatorio de la seguridad social? Pues les diremos que dicho local tiene de superficie sobre los 100 m².

Y ya que hablamos de ambulatorio lamentamos decir que seguimos «disfrutando» de un hermoso edificio de 17 plantas completamente vacío hace casi tres años y en cambio *nadie* es capaz de habilitarlo para mitigar la grave deficiencia que todo nuestro sector padece de asistencia sanitaria. No podemos, ni debemos callarnos de denunciar estos hechos, cuando cualquier ciudad de regular importancia *debe* tener, según nuestras leyes, los equipamientos necesarios dentro de sus límites, pero en una zona donde *viven* casi 150.000 personas *no debe*, o *no se quiere*, suministrarle dichas necesidades imperiosas.

En fin, si siguiésemos les cansaríamos; por lo tanto diremos que tenemos la *promesa* tanto por medio de nuestro concejal como por el delegado de la O.S.H. de que se nos van a arreglar:

Las viviendas, los desagües, los ascensores, los parques infantiles, los jardines, los sótanos, el colegio y la zona deportiva.

Y, como resultado de ello, darnos un contrato, que debía de ser lo primero que nos debían haber dado, y no hacer presión (que no honra mucho a quien la ordena), mandando unas cartas de desahucio *por no querer cobrar* los recibos, así como exigir el recibo del mes en curso, para reparar una vivienda que se le está cayendo el techo, y después no repararla, pero si intentar conseguir la desunión entre los vecinos, cuando como todos sabemos que el mismo Ministerio de la Vivienda ha reconocido que no se puede desalojar a nadie de su vivienda si no existe el correspondiente contrato.

¡Ah!, se nos olvidaba también que hay la promesa, hecha directamente por el alcalde de Barcelona, señor Massó, de que se nos pondría una guardería, pero creemos que la señora que recibió este ofrecimiento se habrá preocupado por sus pequeños..., pues de esto hace más de año y medio.

Asimismo, hemos de manifestar que a diversas cartas mandadas tanto a los señores ministros de Relaciones Sindicales y de la Vivienda, se nos dio rápida contestación, así como el poder ver con gran alegría que se empezaban a reparar algunos bloques. Pero, con todo el respeto tenemos que decir que esto no satisface, ni mucho menos, nuestros mínimos deseos, pues después de un año sólo se han hecho reparaciones parcialmente en catorce bloques de viviendas, y de los pequeños si tenemos en cuenta que el grupo cuenta con 104 escaleras, y prácticamente cada escalera es un bloque, creemos que a este paso no se van a terminar nunca.

JUAN ANTONIO PARERA (BARCELONA)

DATOS GENERALES

Número de escaleras: 120 (aproximadamente).

Altura de los edificios: de 6 plantas.

de 7 plantas.

de 9 plantas.

de 11 plantas.

Total viviendas: 1950 (aproximadamente).

Total de personas que viven en el Grupo:
(4 por vivienda) 7.800 (aproximadamente).

Límites del grupo de viviendas de la O.S.H.:
Fluviá, Selva de Mar, Trabajo, Menorca, Huelva
y Guipúzcoa.

Calles que tiene el grupo de viviendas de la
O.S.H.: Fluviá, Dr. Zamenhof, Provençals, Alca-
la de Guadaira, Selva de Mar, Trabajo, Menor-
ca, Huelva y Guipúzcoa.

DEFICIENCIAS (VIVIENDAS)

Casi todos los bloques que componen el gru-
po de viviendas de la Obra Sindical del Hogar,
fueron construidos por las mismas fechas apro-
ximadamente (1958), siendo su diferencia míni-
ma. Por ello les hace tener unas deficiencias
similares de las que podríamos destacar quizá
por su importancia.

Humedad. — Casi todas las viviendas tienen
este problema. Sobre todo las que están al lado
mar, aunque es un problema general de todo
el barrio.

Goteras. — Todos los últimos pisos tienen
este problema. Algunos se arreglaron hace tiem-
po (5 años aproximadamente), parece que se
solucionaron, otras continúan igual.

Escaleras. — Todas las escaleras, no han sido
pintadas ni restauradas de yeso, desde que se
construyeron los pisos. Las escaleras que se han
arreglado, ha sido a cuenta de los vecinos, no
interviniendo la O.S.H. para nada.

Porteros. — Todas las escaleras, en el primer
piso, primera puerta, hay unos hermosos letre-
ros que ponen «Portero», pero que en realidad
no existen. Dicen según «ellos» (la O.S.H.) en
sus oficinas que son «Vigilantes» y «No Porte-
ros». Lo único que hacen los «Porteros», es
pagar a una mujer de la limpieza para que lim-
pie la escalera, cuando no lo hacen ellos. Nor-
malmente fregan una vez por semana los cris-
tales, metales y lo demás lo limpian cuando les
da la gana.

Porteros electrónicos. — Varias escaleras, una
buena parte han adaptado este sistema, corrien-
do los gastos a cargo de los propios vecinos de
la escalera, viniendo a costar la instalación de
dichos porteros unas 30.000 pesetas aproxima-
damente el más barato. Cuando en una escalera
surgía discrepancia entre varios vecinos respec-
to a este tema, la O.S.H. obliga a la minoría a
instalar dicho sistema, según una ley que dicen
que hay. La O.S.H. no participó en ninguna es-
calera en el pago de dichos porteros, cargán-
dolo en algunas escaleras en el pago de las
mensualidades, según quisieran los vecinos.

Ascensores. — Este es uno de los puntos más

conflictivos que tiene hoy día el grupo de vi-
viendas «Juan Antonio Parera», es uno de los
más sentidos entre todos los vecinos. Hay mu-
chas escaleras que no funciona el ascensor,
algunas cerca de 3 meses. La O.S.H. ha dicho
a través de las oficinas que tienen en el grupo,
que no los arregla hasta que estén casi todos
parados, entonces harán la pieza que falta o
los cambiarán, según dijo el señor que está en
dichas oficinas a un grupo de vecinos. En algu-
nas escaleras se dice que se ha arreglado extra-
oficialmente, quiero decir pagando los vecinos a
la empresa de los ascensores. Estos ascensores
no cubren las necesidades de estas viviendas,
pues en las escaleras más altas (de 11 plantas)
sólo hay un ascensor de subida, que puede su-
bir solamente 350 kilos.

Reconversión del gas. — En algunas viviendas
tienen planteado este problema, que es idéntico
al de los otros sectores. En esto la O.S.H. nunca
ha intervenido en buscar una solución al mismo.

Estado de las fachadas. — Casi todos los edi-
ficios por su exterior están muy deteriorados,
pues solamente se han pintado dos veces, apro-
ximadamente, en el tiempo que están construi-
das las viviendas.

DEFICIENCIAS (EQUIPAMIENTOS)

Zonas (mini), deportivas. — Al grupo de vi-
viendas como a todo el barrio en general está
falto de instalaciones deportivas. Tiene una pis-
ta de patines en la calle Alcalá de Guadaira, en
un estado tan deplorable, que no puede utili-
zarse como tal.

Alumbrado. — En este aspecto el grupo de
viviendas «Juan Antonio Parera» está bastante
equipado. Lo único a destacar es que no tienen
los cristales de protección algunas farolas, por-
que han caído con el viento.

Zonas verdes. — En el grupo de viviendas
«Juan Antonio Parera» existen zonas verdes, de
las que hoy no queda ninguna. La mayoría se
deterioraron por falta de asistencia técnica y
por el atropello de los coches. En el sector co-
nocido por las «Casas Blancas» o «Jardincillos»,
como este último nombre indica, existían ahí
unos jardincillos que hoy lo único que tiene de
verde es la maleza, pues no tiene la más mínima
asistencia técnica.

Zonas de recreo. — Se han arreglado algunos
toboganes y balancines, siendo esto lo único
que hay para que jueguen los niños. Hay un
trozo que dentro del mal estado en que está
todo, está más arreglado, es el trozo de la calle
Dr. Zamenhof, delante de dos centros de la
O.J.E., gracias a la presión de las «Amas del
Hogar».

Ratas. — Son muchas las ratas que hay en el
grupo de viviendas J.A.P. y barrio en general.
Se ha hecho varias veces una pequeña limpieza
sin ser muy efectiva.

Asfaltado de calles. — Es completamente de-
sastroso el estado de las mismas, teniendo gran
cantidad de baches, que cuando llueve se con-
vierten en verdaderas piscinas.

Transportes.—Dado el carácter del barrio donde está ubicado y por naturaleza del mismo, es totalmente obrero (su mayoría), siendo su desplazamiento en horas punta casi total por parte de los hombres. Siendo completamente ineficaces los servicios que hoy hay.

La Asociación de Vecinos «San Martín de Provençals» ha convocado para el próximo día 8, un coloquio con todos los vecinos de este sector para tratar la problemática que tiene planteada la O.S.H.-J.A.P. para procurar dar una alternativa.

POLIGONO «SAN COSME» DEL PRAT DE LLOBREGAT

El Polígono «San Cosme» del Prat de Llobregat, fue construido por el Ministerio de la Vivienda a través de la Obra Sindical del Hogar.

Cuenta, en la actualidad con 2.301 viviendas U.V.A. (Unidades Vecinales de Absorción), construidas en tres fases. Las dos primeras fases (1.500 viviendas) son las que se construyeron en primer lugar, fueron habitadas a finales de 1967 y durante 1968. La tercera fase fue construida en 1971, consta de 801 viviendas, de las que hay habitadas actualmente unas 200 (50 por la riada de Cornellà, un Cuartel de la Guardia Civil, Vigilantes de la O.S.H., 62 por parte del Ayuntamiento y 5 cedidas por la O.S.H. a la Asociación de Vecinos para los casos más alarmantes de las dos primeras fases, estos casos eran 30).

DEFICIENCIAS

En las dos primeras fases el estado de las viviendas es algo más que calamitoso. No hace falta, porque es de todos ya sabido, hacer hincapié del estado general del barrio y la dejadez a la que lo tienen sometido los diversos organismos oficiales.

Cabe resaltar que urbanísticamente el Polígono «San Cosme» sigue en las mismas condiciones de antes: encajonado entre una Autovía General (la del Almirante Carrero Blanco) y el posible ensanche del Aeropuerto de Barcelona (hay prevista una nueva pista que pasa a 200 metros de las viviendas).

Sanitariamente el estado del barrio ha empeorado, pasando a calificarse de grave a muy grave; las plagas de ratas y mosquitos han aumentado y las medidas tomadas no son suficientes ni adecuadas.

Los campos y acequias colindantes al barrio son auténticos vertederos de basuras y productores de gérmenes perjudiciales para la población.

Los sótanos de las viviendas siguen en el mismo estado que al principio con el agravante de que ahora la situación es igual para todos los sótanos, antes eran sólo una minoría; las aguas putrefactas son ahora punto común de todos los sótanos del Polígono.

El alumbrado público, si bien ha mejorado, aún sigue siendo defectuoso.

Los equipamientos del barrio son todavía deficientes. De un solo centro de E.G.B. que había se ha pasado a tres, pero resultan insuficientes, ya que se utilizan para remediar el mal equipamiento escolar del resto del pueblo. Los nuevos

centros escolares no son tal como la Ley los prevee ya que se han convertido en aulas sus bibliotecas y no funcionan los gimnasios.

Sigue existiendo una única guardería, faltan aún por construir dos, según indica el proyecto. La zona polideportiva tampoco está construida.

Los vecinos nos preguntamos dónde está este dinero ya que si bien en el proyecto está todo previsto en la realidad está a medio realizar.

Los parvularios brillan por su ausencia.

Los transportes siguen sin solucionar el problema y se tiene que hacer transbordo en el Prat.

ACCIONES Y GESTIONES REALIZADAS

Todas las mejoras obtenidas en el barrio han sido fruto de la unidad de todos los vecinos. Unidad encauzada a través de la Asociación de Vecinos. Estas mejoras no han sido muchas, por lo que los problemas primarios siguen aun vigentes: si de un centro escolar se ha pasado a tres aún quedan niños en la calle; si se han hecho campañas de desratización no han sido suficientes; etc., etc.

La Asociación de Vecinos, en contacto directo y asiduo con los vecinos del barrio, ha estado «importunando» continuamente a los organismos oficiales haciéndoles llegar las conclusiones que los vecinos han tomado en las Asambleas periódicas.

Así:

— Con el señor Mas, por resolución del Consejo de Ministros del 2 de noviembre de 1973, se llegó a elaborar un proyecto de reconstrucción de 56 viviendas, para iniciar así las reparaciones en el Polígono.

— Al cambiar el Director Provincial de la O.S.H., política de este organismo que cambia los Directores cada año, el actual Director, señor Anibal, cambió la línea de las negociaciones, ampliando teóricamente el campo de visión, pero sólo teóricamente.

— La reconstrucción de las 56 viviendas no se han llevado a cabo ya que el Gobierno, en contestación a un ruego del señor Tarragona, en diciembre de 1974, dictaminó la demolición y reconstrucción de las dos primeras fases del Polígono (1.500). Dicha demolición se llevaría a cabo una vez los vecinos se trasladaran parte a las viviendas que quedaban en la tercera fase y otra parte al Polígono que quisieran.

Los vecinos adoptamos el acuerdo de que todos queremos seguir juntos en «San Cosme».

Las negociaciones con la O.S.H. se multiplicaron. Llegamos al acuerdo de que se trasladarán 500 familias a la tercera fase. Se demolerán sus viviendas y se construirán otras, y así sucesivamente.

Pero los problemas de entendimiento económico han paralizado este proceso. Tal como se ve en nuestras reivindicaciones actuales.

Como «San Cosme» aumentará a un total de unas 3.000 viviendas, la Asociación de Vecinos se entrevistó con el señor Gobernador para pedirle el anteproyecto de reconstrucción y así vigilar si se marcan los equipamientos y su construcción paralela a las nuevas viviendas.

Hasta hoy no se sabe nada, ya que si bien el señor Gobernador nos lo prometió, no nos ha comunicado nada.

REIVINDICACIONES

- Control, por parte de los vecinos, de la reconstrucción del Barrio.
- Mejoras del alumbrado público.
- Construcción paralela de las viviendas y de los equipamientos necesarios.
- Limpieza y conservación de parques y jardines.
- Campañas de desratización e higiene.
- En cuanto al trasvase:
 - El precio de la nueva vivienda ha de ser el mismo que el de la anterior.

- El trasvase a de estar a cargo de la O.S.H. con todos sus gastos.
- Viviendas y precios especiales para las familias numerosas.
- Administración y conservación a cargo de la O.S.H.
- El vecino empezará a pagar a partir de la ocupación de la nueva vivienda.
- En cuanto al problema de los traspasos pedimos su inmediata solución adjudicando al traspasado la titularidad de la vivienda que ocupa. Esto ya se empieza a llevar a cabo.

¿QUE SERA DE «SAN COSME»?

Se ha avanzado un poco en los problemas del barrio pero aún no se ha llegado a su planteamiento definitivo. La resolución de reconstrucción, por parte del Gobierno sería acertada si se nos escuchara auténticamente. Las promesas siguen siendo sólo eso, promesas. Tanto el señor Anibal, como nuestro Alcalde en las Asambleas de Vecinos a las que ha asistido el señor Gobernador, por su lado nos ha hecho muchas promesas que faltan aún por ver si se cumplen.

Pero aquí hay un problema de fondo. Por un lado el aeropuerto sigue con su proyecto de construir una nueva pista a 200 metros de las viviendas, y por otro lado la desviación y encauzamiento del río Llobregat nos perjudica directamente por la salinización de las aguas (subiendo el precio de las mismas).

Así, aunque se solucione el problema del Barrio en sí mismo, nos preguntamos si «San Cosme» no estará destinado a perecer al servicio de estos dos problemas.

GRUPO SAN LORENZO (TARRASA)

Para escribir sobre los múltiples problemas de nuestro Barrio serían necesarias grandes cantidades de papel y tinta. Es imposible resumir en unas líneas toda la problemática general, a nuestro entender cualquier barrio de la O.S.H. no sólo existen problemas de infraestructura. Existen problemas sociales muy profundos derivados de unas estructuras centralistas que no tienen en cuenta para nada el factor humano y que consideran a los barrios como colmenas humanas de donde se extraen los músculos que necesitan las industrias para su explotación y riqueza.

Un barrio de la O.S.H. está construido para la clase trabajadora, como cualquier estantería de un almacén de no importa que industria, solamente para las piezas de explotación.

Nuestro Barrio tiene problemas serios desde su origen porque su construcción fue mala y deficiente, con materiales de pésima calidad; son «barracas» edificadas a «bombo y platillo» por la O.S.H.

Los problemas en nuestro barrio persisten en la medida que se deja que estos existan.

No podemos decir nada en favor de la O.S.

del Hogar, al contrario. Los Grupos de «San Lorenzo del Munt» de Tarrasa están abandonados a: Humedades, barandas y peldaños rotos, cloacas reventadas, deficiente alumbrado, jardines que brillan por su ausencia, calles con grandes socavones, basuras y ratas por doquier... y un largo etcétera...

Desde hace más de un año no se repara nada, las hojas de reclamación pasan del sufrido vecino a «la papelera de la Oficina Administradora» directamente.

En «San Lorenzo» no existe ambulatorio, el más cercano es la Mutua de Seguros a más de dos kilómetros de nuestro Barrio. Y además, sólo existe una guardería que es insuficiente en capacidad y carísima para nuestros pobres bolsillos.

Pésimo servicio de autobuses, sólo un taxi... por lo que nuestro Barrio queda incomunicado del centro a partir de las 11 h. de la noche.

No existen contratos de venta por lo que no sabemos el valor de nuestra vivienda ni cuanto vamos a pagar. Actualmente se paga por «Fase» y según la vivienda.

Y así podríamos seguir hasta llenar una larga lista, pero no creemos que esto sea necesario.

Lo que sí creemos que es necesario es recalcar que mientras se sigan edificando viviendas

sin tener en cuenta el «factor humano» y mientras estas obras que realiza la O.S.H. se deriven de unas estructuras centralistas, estos problemas continuarán persistiendo en todos los barrios construidos por la O.S.H.

ARRAHONA-MERINALES (SABADELL)

HISTORIA

Esta barriada se empezó a edificar en plena época del barraquismo en Sabadell. Con ella se quiso eliminar parte de la desastrosa situación que, junto a la de los bajos salarios, padecían los obreros inmigrados en materia de vivienda.

Las cuevas y barracas de Can Puigjaner, El Llano, Can Oriach, Torre Romeu y unos pocos etcéteras más, pareció como si sintieran una alegría difícil de describir, porque es difícil poder narrar las condiciones en que vivían, o simplemente vegetaban, unos cuantos miles de seres humanos que, desplazados de sus tierras por falta de trabajo, eran aquí víctimas de la estrechez, la miseria y la inhabitabilidad de las barracas que se construían aprovechando la noche y los días festivos, en los lugares más inhóspitos y más alejados de la población autóctona de Sabadell que los miraba con lástima.

Todos los barraquistas pensaron que iba a quedar solucionado su problema. Que dejarían de vivir en barracas.

El día 22 de diciembre de 1957, entregaba la O.S.H. la primera fase de viviendas que comprendían 34 escaleras con pisos con una altura de luz de 2'20 m. y alrededor de unos 50 m² de superficie total habitable. Esta característica es general en todos los pisos entregados con posterioridad a esta fecha y comprendiendo 3 habitaciones. Los pisos de 4 habitaciones y los de segunda y tercera con más superficie de terreno son muy minoría y tampoco se pueden comparar con los que en el mismo periodo construían las empresas de iniciativa privada con fines y coste semejante y con todo y dejando mucho que desear. Algo se ganó con relación a la situación anterior, pero se perdió una ocasión fabulosa al no emplear los millones que se barajaron para hacer viviendas dignas. En su lugar, se edificaron barracas verticales, quizá por una ironía del destino, para no desdecir del Sindicato que les daba vida.

Una vez las viviendas habitadas y al cabo de 2 ó 3 años, empezaron los primeros problemas de grietas, humedades, cañerías rotas y ausencia total de la correspondiente reparación en forma y condiciones.

Los vecinos empezaron ya a darse cuenta de que de nada servía pagar religiosamente el capítulo de «Uso y Conservación». Las reparaciones, conforme iban siendo necesarias, las tenían que pagar los propios afectados.

El capítulo de jardines merece especial mención, no sólo por el olvido en que les han tenido los propios encargados de su cuidado, sino porque se ha llegado a dar el caso de que esos mismos señores han sido los encargados de destruir los que iban adecentando los propios

vecinos con el pretexto de la estética y la uniformidad de todos.

El problema del alumbrado es de lo más lamentable. Durante 15 largos años se han ido deteriorando las farolas y sus instalaciones sin que la O.S.H. se haya dignado sustituir ni una sola.

El asfalto puesto en las calles y el cemento de los viales interiores, fue tan malo que a los 4 ó 5 años era la calle un auténtico barrizal y estaban intransitables.

De los ascensores..., casi nunca han funcionado correctamente. Se puede asegurar que no ha transcurrido ni un año entero con los ascensores en funcionamiento.

ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DE LOS VECINOS ANTE ESTOS HECHOS

Este «invento» a la española que, calificado como viviendas dignas, no son más que cuevas apiladas verticalmente, tienen como telón de fondo una clase trabajadora con una formación social y cívica casi nulas. Con unos hábitos adquiridos en los barracones donde les ha tocado «educarse», totalmente alejados de formas civilizadas elementales, los primeros vecinos y los siguientes, no acertaron a respetar y a hacer respetar lo que les entregaban, y, juntamente, a la ausencia total de cuidados y reparaciones por parte de la O.S.H., que cobraba para ello, hubo por parte de los vecinos un desprecio inconcebible por el adecentamiento del barrio en general. Sólo una minoría de vecinos se levantaron contra la estafa que suponía pagar un dinero para unas reparaciones y un cuidado que no se hacían.

A partir de entonces se empezó a trabajar para crear la Asociación de Vecinos. Se creó dicha Asociación, pero se cometió un error propio de la época; creer que las cosas se solucionarían quejándose por escrito a todos los Ministerios y Organismos oficiales que tenían más o menos relación con el «INVENTO». Se llegó a escribir hasta a la Jefatura del Estado.

Todo continuó igual. Por aquella época se empezaron a hacer los «Juegos Florales», únicos de la comarca, casi con el fin de atraer al barrio con el pretexto de figurar, o como dicen los castizos, «de sacar la barriga», y desfilaron por nuestras calles llenas de barro, de hoyos y de restos de basuras, toda una lista de altos mandamases y señores influyentes de la localidad y la provincia, que una vez fotografiados y hecho su discursito para la posteridad, se marchaban viento en popa como quien ya ha cumplido su misión y sin volverse a acordar más de nuestras humedades, grietas y nuestra urbanización destruida. Incluso tuvimos algún pro-

gresista de nuestro Ayuntamiento que terminó su discurso con un «*cridarem, cridarem i cridarem*». La verdad es que los vecinos nunca supieron porque «*cridaria*» porque las cosas continuaron igual.

Pero la época de la burocracia, los «saluda» y las felicitaciones e invitaciones festivas acabaron afortunadamente.

De acuerdo con los demás «barrios inventos» de la O.S.H., nos unimos un día en la lucha por defender la dignidad ofendida de los trabajadores que habitamos estas viviendas y en una Asamblea acordamos dejar de pagar, reteniendo el pago hasta que la O.S.H. cumpla con su obligación reparando todo el barrio. Hemos de señalar que el efecto fue casi inmediato; este mismo año, unos meses después, ya estaban reparando. Pero nuevamente los vecinos cometieron la equivocación de romper la unidad de la «retención de alquileres» y vimos con amargura cómo las obras desde entonces se han ido haciendo cada vez más lentas y de más baja calidad. El enemigo común, la O.S.H., está siempre al acecho y usa de su fuerza, cuando nosotros perdemos la nuestra; que es la UNIDAD.

SITUACION ACTUAL DE LAS OBRAS EN EL BARRIO

Cuando acaben con los bloques que están ahora reparando, serán 16 las escaleras que habrán dado por terminadas.

En las primeras seis escaleras la participación de la Asociación de Vecinos fue tan nula, que no se llegó a enterar más que de lo que se veía en la propia calle. Se negaron por completo a que la representación del barrio interviniera.

Las cinco escaleras siguientes, siendo Director Provincial el señor Mas, se nos mandó un esquema por escrito de lo que se iba a reparar en las viviendas. Tenemos que decir que no se ha hecho al pie de la letra y mucho menos con la calidad exigida, ninguna de las operaciones señaladas en el proyecto. Hemos protestado inútilmente por las irregularidades que estábamos apreciando. Siempre se nos ha indicado que los responsables de las obras eran ellos (O.S.H.) y que tenían toda la confianza en la inspección y vigilancia que efectuaban sus técnicos.

Nosotros tenemos serias dudas sobre esa confianza porque suponemos que también existían estos técnicos cuando edificaron estos barrios y eso no fue impedimento para que se nos haya timado con la calidad y con la capacidad de las viviendas que tarde o temprano tendremos que pagar como si fueran buenas.

Nos hacen mal la colocación del pavimento, que lo dejan a desnivel y lo emplean de la más mala calidad.

Hacen bóvedas para eliminar la humedad en las primeras plantas y limitan éstas al comedor y las habitaciones, sin tener en cuenta que las galerías y las entradas a las escaleras, también tienen tierra y agua bajo del terrazo.

En la construcción del forjado, se han empleado en algunos casos viguetas de elementos cerámicos alternando con las prescritas de hormigón.

Para hacer estas operaciones nos destrozan, cosa natural, el papel de las paredes, las pinturas y el rodapiés, pero... se niegan a reponerlo y dejarlo como estaba.

Las paredes se revocan sin mojarlas previamente, con el peligro que esto supone de desconche prematuro de las mismas en plazo brevísimo.

Nos tienen tres meses o más fuera de las viviendas para vaciar el suelo y hacer el forjado. Durante este tiempo tenemos que implorar la caridad de los vecinos para que nos dejen colocar los muebles tirados de cualquier manera y por cualquier sitio, y para que nos dejen dormir y hacer la comida cada día. ¿Quién pagará los desperfectos de los muebles, que en su mayoría quedan inservibles? ¿Por qué no se nos da una de las viviendas que «algunos» tienen cerradas en el barrio, por lo menos durante el tiempo que dura la obra?

Algunos vecinos se resistieron a tener delante de sus casas unos jardines sin flores y plantas y por su cuenta los arreglaron. Pero han llegado estos señores y después de destrozar las plantas, siembran el jardín de escombros en sustitución de la tierra que sacaron para hacer el alcantarillado. ¿Por qué no se les obliga a dejar las cosas por lo menos igual que las han encontrado?

Podríamos estar contando y los libros no cabrían en el mundo, así son las maravillas que realiza la O.S.H. y la vigilancia de sus técnicos en nuestro barrio.

Finalmente cabe hablar del espinoso problema de los ascensores.

Como hemos dicho anteriormente, casi nunca han funcionado correctamente. En el bloque de 15 pisos se estropeó uno definitivamente hace ya tres años. La ley dice que no pueden estar más de tres días parados. El otro ascensor del mismo bloque se estropeó hace dos años. Ya no han vuelto a funcionar más. Hay personas mayores que están sin bajar a la calle muchos meses. ¿Se puede hacer alguien una idea de lo que supondría un incendio sin haber ascensor y sin escaleras de socorro? Los restantes cuatro bloques con ascensor están en las mismas condiciones. NO FUNCIONAN.

Los vecinos afectados han sido y siguen siendo en la actualidad los protagonistas de una pública denuncia colectiva de estos hechos. En todas las ventanas de los pisos, caso aparte de la de algún esquírol, hay un letrero bien visible donde se puede leer clarísimamente:

«QUEREMOS ASCENSORES»

¡Qué menos!

Sabadell, abril de 1975.

SAN ROQUE - BADALONA

Número de viviendas:

4.000 de distintas categorías.

Fecha que empezó a habitarse el barrio:

1.º de octubre de 1965.

San Roque al igual que todos los barrios de la O.S.H. tiene todos los problemas y deficiencias que ofrece la amplia gama de la mala construcción junto con la falta de equipamientos, desperfectos en las colectoras, inundaciones de las plantas bajas y los sótanos, bajantes de aguas, humedades, grietas, falta de escuelas, mercado y dispensario, falta de teléfono público y un largo etcétera que sería casi imposible de enumerar.

GESTIONES Y ACCIONES REALIZADAS

A primeros de 1973 pusimos en práctica el método de Asambleas, donde cada vecino pudiera expresar su preocupación y colaborar en dar soluciones.

Ya en la 1.ª Asamblea a la que acudieron unas 200 personas, se empezaba a ver la importancia de encontrar una solución, que resolviera nuestra situación y nos planteamos:

- Terminar el estudio sociológico que se hacía a través de una encuesta.
- Realizar un estudio del estado de las viviendas a través de un grupo de arquitectos.
- Hacer una carta y enviarla a los organismos competentes.

Pero lo que motivó que nuestra postura se radicalizase fue cuando en marzo del 73, moría un vecino a consecuencia de un impacto en la cabeza producido por el desprendimiento de una cornisa.

La O.S.H. asegura que la víctima transitaba por una zona verde; lo cierto es que uno no distingue lo que es zona verde, cuando todo está igual, lleno de fango y de polvo.

La postura era clara NO PAGAR a la O.S.H. hasta que ésta no arreglase el barrio y lo dejase en condiciones de ser habitado por personas. Para dar mayor operatividad a todos los problemas que se fueran planteando, se formó una Comisión de Vivienda para que gestionase ante la O.S.H. y otros organismos, en representación del barrio.

Al año justo de tomar esta decisión ocurre otro accidente, un niño de 4 años muere electrocutado, al introducir la mano en una farola que no tenía la tapa del interruptor. Y el mismo año, el 22 de julio de 1974, muere otro niño al caerse desde un 2.º piso, causa: la baranda

del balcón estaba en mal estado, habiéndose desprendido algún hierro y pasando el niño entre los barrotes. He aquí como la frase de Aníbal Rodríguez «estamos pagando las consecuencias del pasado», se pone de manifiesto, con la única diferencia que aquí la pagamos con la muerte de nuestros compañeros.

¿Hasta cuándo vamos a soportar esta situación? ¿Cuántas desgracias son necesarias para que se nos arreglen las viviendas?

PEQUEÑAS VICTORIAS

En mayo de 1974 acude a la Asamblea el nuevo concejal que pide orden, disciplina y respeto. Promete cuidarse de los problemas del barrio a través de la creación de una Comisión de vecinos. Presionado por la Asamblea, el propio concejal hace que los vecinos se ratifiquen en la postura de *no pagar* hasta que el barrio esté en condiciones y se tenga contrato.

Comisión que se entrevista con el Director provincial de la O.S.H., el cual, les promete que sus problemas, y en concreto el de los ascensores estarán solucionados en 9 meses —¡ya era hora!— pues los más viejos tienen 8 años de vida y algunos no han funcionado nunca, por lo tanto que pongan ascensores nuevos.

La O.S.H. empieza las obras de reparación de fachadas.

La O.S.H. empieza las obras para poner ascensores.

También hemos conseguido victorias en lo que corresponde al Ayuntamiento de Badalona, con la muerte del alcalde señor Antoja, el nuevo alcalde, señor Caballería, después de que tomó posesión de su cargo, promete cuidarse personalmente del barrio y cambia al concejal. Prometiéndolo arreglar los jardines y el alumbrado.

En el verano del 74 el Ayuntamiento empieza a arreglar los jardines.

En diciembre empieza con el alumbrado.

- Salida de la autopista (Avenida M. Montroig).
- La vía que une la salida de la autopista con la carretera N-II (Avenida Maresma).
- Promete que después arreglará la luz en todo el polígono (?).

Estas victorias por pequeñas que sean sólo tienen una explicación lógica: son debidas a la postura unánime de los vecinos de NO PAGAR, y en definitiva por nuestra lucha para conseguir que nos arreglen el barrio.

POLIGONO VERDUN - BARCELONA

Polígono O.S.H. Año 1954: 1.454 viviendas... mal construidas; falta de equipamientos.

Polígono O.S.H. Año 1975: 1.454 viviendas... siguen sin equipamientos; en ruina total.

- 7.200 habitantes aproximadamente.
- 20 años de malas condiciones de vida en la vivienda.

Durante estos veinte años se han ido produciendo en los bloques y en el interior de las viviendas desperfectos como consecuencia de la mala construcción y de los deficientes materiales empleados (grietas en paredes y azoteas, humedades, los suelos de los bajos se hundían, las baldosas se rompían... y un largo etcétera).

Desperfectos que repetidamente y a lo largo de estos años se han ido denunciando a la O.S.H., sin que se haya hecho reparación alguna, salvo en raras excepciones. Ante el deplorable estado de nuestras viviendas, algunos de los vecinos nos hemos visto obligados a reparar por nuestra cuenta, después de solicitar la correspondiente autorización. Hemos sido nosotros los que hemos cambiado el viejo fogón de carbón por el de butano, cambiado los denigrantes mosaicos originales cuartos de aseó, escaleras, etc. Y al mismo tiempo hemos ido pagando religiosamente los gastos prorrateables y de conservación a la O.S.H.

En 1972 la O.S.H. nos aumentó la cantidad mensual, sin contar con nosotros los beneficiarios, disminuyendo la cantidad de amortización y aumentando la de conservación y gastos prorrateables, saltándose a la torera lo que significa un contrato, que no es ni más ni menos que un acuerdo tomado entre dos personas o grupos y cuya modificación ha de hacerse con el acuerdo de ambos.

En 1975 volvía a la carga intentando aumentar durante 5 meses las cantidades de 397,— pesetas correspondientes a la contribución especial y 160,— pesetas por obras de mejora en el alumbrado. Intento que de alguna manera hizo desbordar el vaso de nuestra paciencia, pues no veíamos tanto aumento en la conservación cuando si vemos por nuestros propios ojos que la O.S.H. no ha conservado nada de nada, y el que quiera comprobarlo que se dé una vuelta por el barrio y verá que lo que sí se conserva son los abundantes desperfectos, espacios que debieron ser jardines, desolaciones y las ratas; y si algunos queremos tener plantas lo hacemos también de nuestro bolsillo. Un barrio lamentable, desastroso por sus cuatro costados por la inercia de los responsables.

E inevitablemente surgió la primera pregunta: ¿Qué ha hecho la O.S.H. con nuestro dinero? ¿Dónde ha ido a parar?

NUESTRA POSTURA

Corría el mes de marzo de 1974, cuando realizamos la primera Asamblea, y se instaló entre nosotros esta forma de reunión mensual como lugar de decisión y planteamiento de nuestros problemas; ASAMBLEAS que se han

realizado siempre que «el tiempo y la autoridad lo permitían».

Transcribimos por su importancia el Acta levantada en esta primera Asamblea:

«En el día de hoy reunidos en Asamblea y con asistencia de la autoridad competente, se toman los siguientes acuerdos con la aprobación de los 800 vecinos aproximadamente aquí reunidos:

1.º NO PAGAR el aumento de 160 y 397 pesetas de contribución especial y arreglo de alumbrado.

2.º NO PAGAR a la O.S.H. los gastos de contribución especial y gastos de alumbrado público.

3.º Mandar cartas al Ministerio de la Vivienda, a la Delegación de la O.S.H. en Madrid y Barcelona.

4.º Depositar el dinero en la Caja de Ahorros Sagrada Familia, y hacerle entrega a la O.S.H. sólo lo referente a amortización y a través del Notario señor Zabala.

Se acabó la Asamblea invitando a los asistentes para que salieran cuatro voluntarios (que salieron) que firmarían la apertura de una cuenta en dicha Caja de Ahorros».

Desde ese mismo momento hemos soportado insultos, amenazas, recibido cartas de requerimiento de pago, etc., maniobras todas encaminadas a provocar la desunión de los vecinos, y que han hecho, justo es reconocerlo, dar marcha atrás a los menos decididos, pero que no han podido detener la lucha de los vecinos más conscientes, conocedores de sus derechos, por conseguir nuestras justas y muy justas reivindicaciones: viviendas dignas y en condiciones de habitabilidad. A través de las Asambleas y de las entrevistas con el señor Aníbal Rodríguez (Director Provincial de la O.S.H. en Cataluña), cada vez más hemos ido avanzando tanto en las victorias que en breve esperamos alcanzar, como en la comprensión de nuestro problema en amplios sectores de la opinión pública.

REIVINDICACIONES

Todavía nos escuece el pecho por el dolor de la pérdida de un compañero «muerto» a consecuencia de la enfermedad contraída (declarada por el médico) por la humedad de su vivienda y la política selectiva de la Sanidad, que se traduce en asistencia urgente, eficaz y camas para los económicamente fuertes y lo contrario para los débiles. Nos planteamos, y nos dirigimos en una de nuestras últimas Asambleas, a la que asistió el señor Aníbal Rodríguez, que ya estamos hartos de oír promesas que desde años se nos hacen pero que nunca se cumplen y de ver cómo enferman nuestros hijos a causa de los desperfectos de nuestras viviendas.

Queremos saber en primer lugar: ¿QUE ES LO QUE VAN A HACER CON NUESTRAS VIVIENDAS? ¿Las tiran?... ¿No las tiran? Los vecinos queremos cosas concretas. Si las tiran queremos: VIVIENDA EN EL MISMO BARRIO, SIN ENTRADA, ALQUILER NO SUPERIOR AL 10 % DEL SALARIO BASE, y que mientras las construyan, la O.S.H. nos asegure otra vivienda en las condiciones actuales.

escrito firmado en el que se nos asegure el retorno al barrio en las condiciones antes descritas.

Y si no las tiran y empiezan a reparar en el período 75/76, como han prometido, entonces queremos saber:

COMO Y CON QUE LAS VAN A ARREGLAR, queremos los planos, proyectos y memorias de las viviendas donde se especifiquen qué tipo de materiales van a emplear así como qué obras van a hacer.

CUANDO LO VAN A HACER, que den por

escrito la fecha exacta de comienzo de obras, no que vayan diciendo sí, sí, pero que sea no, no.

Y para que esto se lleve a cabo, exigir la participación de los vecinos en el control de las obras, a través de **COMISIONES DE CONTROL** formadas por vecinos y técnicos de las Asociaciones.

COMISIONES DE CONTROL para dos cosas esenciales: Conseguir que nos arreglen las viviendas decorosamente y defender con eficacia lo que consigamos.

ONESIMO REDONDO - HOSPITALET

Número de viviendas: 816.

Número de habitantes: 4.500.

Fecha de construcción: 1954-1955 y habitadas en 1956 y 1957.

Precio de las viviendas: 45.000 pesetas, no definitivo. Amortización 116 pesetas.

Tipos de viviendas: Existen 2 tipos; unas que tienen 3 habitaciones y miden 35 metros cuadrados y otras de 2 habitaciones con 30 metros cuadrados.

Deficiencias en las viviendas: Humedades fuertes en los bajos que continúan en la mayoría de las viviendas debido al estado de las tuberías y desagües. Los pasillos y las escaleras en pésimo estado exterior, excepto en aquellos en que los vecinos lo han pagado de sus bolsillos; pasillos levantados, paredes y escaleras ruinosas, etc. Fachadas y jardines con grandes desperfectos, las fachadas no se han pintado nunca y los lugares donde podrían haber jardines están completamente abandonados.

Equipamientos: En un principio se consiguió que construyeran unos barracones para escuela, que tenían carácter provisional, y que aún sirven para que cada día asistan 100 niños a clase. Después se construyó un colegio nacional —Onésimo Redondo—, pero que dada la

falta de escuelas en el barrio de la Florida, no puede ser sólo para los niños de Onésimo Redondo. No hay nada más, ni dispensario, ni verdaderas zonas verdes, ni lugares para el deporte, ni locales culturales, etc., etc.

Acciones y gestiones: El alcalde de Hospitalet, aprovechando una visita del ministro de la vivienda, le propone que los bloques de Onésimo Redondo deberían tirarse abajo y hacer viviendas nuevas. Esto provocó una alarma general entre los habitantes de los bloques, y se realizó la primera Asamblea en diciembre de 1974 y allí se empezó a denunciar la situación de nuestros bloques en cuanto a conservación y mantenimiento, contrato, etc. Se formó una Comisión de representantes de cada bloque, que visitó al alcalde y a Aníbal Rodríguez. Se convocó una segunda Asamblea en la que tras informar que la propuesta de derribar los bloques no era nada programado en serio, y que si llega será dentro de años, se pasó a la situación de ahora y con la información de los representantes de otros barrios, se decidió iniciar la huelga del pago de impuestos sobre colectoras, depositando a partir de mayo de 1975 el dinero de la amortización de la O.S.H. en una entidad bancaria.

Debido a que hace poco se ha iniciado la lucha no son muchos los trabajos realizados.

AGRUPACION DE VECINOS EL XUP

A la distancia de 2,4 kms. por la carretera de Manresa a Igualada, se halla situado el grupo de Viviendas P. Ignacio Puig. S. J., popularmente conocido con el nombre «del Xup», construido por la O.S.H. y que consta de 480 viviendas. Fue habitado en julio de 1965. Los habitantes «del Xup» en número aproximado de 3.000, en su totalidad somos, salvo alguna excepción, inmigrados de distintos puntos del país.

Nuestro barrio desde un principio ya adolecía de los más elementales servicios y equipamientos, como eran y sigue siendo la falta de escuela, centro social, dispensario, guardería, biblioteca, centro para jubilados, zona deportiva, parque infantil. Zonas verdes, sí habían,

pero a los 2 años de vivir en el barrio, despidieron a los jardineros, por ser un gasto innecesario. Falta total de limpieza pública, mal estado sanitario, pues el colector de aguas residuales del barrio desemboca a 48 metros de las viviendas en una riera que la mayor parte del año está seca, con la consecuente molestia de malos olores, mosquitos, ratas y con un grave peligro de infección. En cuanto a calles llenas de baches, y aceras mal pavimentadas, y la plaza que parece un desierto. Con respecto a las viviendas, las deficiencias son incontables desde un principio, ponemos por ejemplo que a poco de habitar, ya comenzaron las goteras, las grietas en las fachadas, los pavimentos levantados, el mal funcionamiento de los ascensores. Todo esto unido, a que durante

años estábamos pagando una cuota de conservación y gastos que ascendía a 1.716.528 pesetas anuales, aparte de lo que pagábamos para amortización de las viviendas, que ascendía anualmente a 1.984.280, y que cada día, el barrio estaba en peores condiciones, pues su estado era de total abandono, hizo que a partir de la Junta parroquial, se consultara a los vecinos la posibilidad de crear una Asociación de vecinos y a partir de esta asociación intentar conseguir de los Organismos competentes la reparación y adecentamiento sanitario que el barrio tanto necesitaba, y que cada día iba en aumento el mal estado total. Los vecinos del barrio dijeron que sí, y se formó una Comisión Gestora que tramitó todo lo necesario para formar la Asociación de Vecinos.

La Comisión Gestora, a partir de aquí, ya empezó a trabajar de cara a la barriada, y elaboró un escrito en el que se incluían todos los desperfectos y deficiencias, tanto de los edificios como de la urbanización, se hizo una recogida de firmas para apoyar este escrito y se presentó el 14-8-73 al señor alcalde de nuestra ciudad.

El señor alcalde nos informó, de que no tenían los viales del barrio y que por lo tanto no podía hacer nada, y que además el Ayuntamiento no se haría cargo de la barriada, hasta que no estuviese reparada y en condiciones aceptables, ya que ellos no querían cargar con el muerto. Eso sí, la cloaca del Casinet que pasaba por delante de las viviendas junto a la carretera, que se haría cargo de ella, y así fue en noviembre de 1973 cuando, la cubrieron, quitando a los vecinos un foco de infección y malos olores. Esta fue la primera victoria.

Mientras tanto, nos entrevistamos con el señor Delegado Comarcal de Sindicatos el día 16-8-73, planteándole todas las deficiencias y mal estado del barrio. Nos prometió que nos facilitaría una entrevista con el señor Director Provincial de la O.S.H. después de pasar 7 veces por el sindicato, y de que nunca fuera posible que el Director Provincial de la O.S.H. nos pudiera recibir, se convocó para el día 27-9-73 a todos los vecinos en Asamblea, como quiera que el malestar entre los vecinos era muy grande ya que desde el mes de abril no pasaba agua por la riera y esto provocaba un mal olor proveniente de la cloaca, que hizo que durante todo el verano no se pudieran abrir las ventanas de la mayoría de los pisos, la Asamblea a la que asistieron casi 300 vecinos, y ante la denuncia de que en los 8 años que llevamos viviendo en el barrio nadie hacía caso de nosotros, y que además llevamos pagados para la conservación del barrio 13,5 millones, por unanimidad se acordó no pagar ni un céntimo más hasta que el barrio estuviera en condiciones. Esto hizo que pocos días después se nos avisara desde el Sindicato que el señor Director Provincial de la O.S.H. nos recibiría, y el día 18-10-73 tuvimos la primera entrevista con él. Las reivindicaciones que planteamos fueron las siguientes:

1.º Cloaca. 2.º Contratos. 3.º Jardines, limpieza, alumbrado calles, aceras. 4.º Tejados y fachadas. 5.º Ascensores. 6.º Muro de contención. 7.º Reparación de desagües en los sótanos. 8.º Plaza y parque infantil. 9.º Aclaración de los conceptos de conservación y gastos prorrateables de los recibos. 10.º Aclaración de la función de los vigilantes.

El señor Director Provincial nos prometió,

que se empezaría a elaborar un proyecto de reparación y adecentamiento de nuestro barrio.

Después de varias entrevistas más con el Director Provincial supimos que el Ministerio de la Vivienda había dado su aprobación a un proyecto de urbanización del barrio que ascendía a 21.300.000 pesetas, otro proyecto de reparación de tejados y fachadas que ascendía a 35.000.000 de pesetas y otro proyecto donde se instalarían nuevos ascensores y que ascendía a 2.000.000 de pesetas y que a últimos de marzo o a primeros de abril de 1974 se empezarían las obras. En la Asamblea celebrada por la Asociación de vecinos el día 21-4-74 y en vista de que no habían comenzado las obras de reparación, se acordó presentarnos en el Sindicato de Manresa en señal de protesta, y así lo hicimos el día 23-4-74 con la asistencia de casi 200 vecinos. También se hizo en el barrio el día 28-4-74 una exposición de los problemas de nuestro barrio, con una gran participación por parte de los niños y jóvenes de nuestro barrio. La Agrupación de Vecinos «El Xup» ha trabajado siempre apoyándose en sus vecinos a través de las Asambleas, que es donde se toman todas las decisiones importantes, y haciendo siempre una campaña a través de la prensa local y provincial. Todo esto ha hecho que se vayan obteniendo unos resultados positivos, pues en nuestro barrio se están reparando los bloques y nuestra Comisión de control que está formada por tres arquitectos y varios vecinos, ha conseguido que donde no se hacían las reparaciones bien hechas, hayan tenido que pasar los albañiles de nuevo. Se está trabajando también en la dichosa cloaca, que se alarga 305 metros de nuestro barrio, y también se están urbanizando las aceras y la plaza. El aspecto del barrio está cambiando totalmente. La Comisión de control está elaborando un proyecto-presupuesto y planos para que en los bloques del barrio se construyan tejados a la catalana, en vez de reparar las terrazas, como la O.S.H. tiene previsto, ya que el clima de Manresa no es aconsejable a esta clase de cubiertas.

O sea que estamos ya muy cerca de la victoria total, gracias a la unión que hemos tenido, un gran número de vecinos, y que nuestra postura de no pagar ha sido acertada, y ahora ya estamos empezando a ver los frutos de esta unión.

Pero aun nos queda mucho por conseguir, y por esto llamamos a los vecinos que aún pagan a la O.S.H., que se unan a nosotros y así cuando el barrio está totalmente reparado estemos en condiciones de plantear a nuestra conveniencia el problema de los contratos y la forma y cantidad de dinero que pagaremos por los pisos, teniendo en cuenta que de lo atrasado, no daremos ni un céntimo, ya que no tenemos contratos, y por lo tanto la O.S.H. no nos puede reclamar nada en absoluto.

Como podemos ver, nos queda mucho trabajo en el futuro por nuestro barrio, pues creemos que aún estamos en el principio, ya que se pueden conseguir cosas muy importantes y necesarias para todos nosotros, por esto cada día necesitamos más la unión de los vecinos para ayudarnos a conseguir nuestros objetivos: centro social, guarderías, etc.

TODOS LOS VECINOS POR UN BARRIO EN CONDICIONES

La Junta Directiva

Biblioteca de Comunicación General
CEDEC

ROBERTO BASSAS (Guineueta)

INTRODUCCION

La Asociación de Vecinos «9 Barrios» en su Sección Guineueta, ante los problemas que la O.S.H. plantea en nuestro barrio: Polígono Roberto Bassas, similares a los que plantean los demás Polígonos de la misma O.S.H. (Trinidad Nueva, Verdún, etc.), ha decidido crear una comisión de trabajo para este problema en concreto compuesta por varios vecinos de la O.S.H. como los más idóneos para representar y defender los intereses de los afectados, con el bien entendido que esta comisión siempre actuará ligada a todos los problemas que afectan al conjunto del barrio.

Reflejado en parte el esquema principal del por qué y para quiénes nos esforzamos, esperamos que esta introducción sirva para dar una visión generalizada de la problemática que afecta directamente, tanto en lo humano como en lo social a los vecinos que habitan en inmuebles administrados por la O.S.H. de Barcelona, y que el grupo «Roberto Bassas» observe que individualmente (como se viene demostrando) es muy difícil lograr sus justas reivindicaciones, pero que asociándose sí obtendrán lo que por derecho les pertenece: SU VIVIENDA.

Lo que pretendemos también en esta introducción o informe, es SER OBJETIVOS Y COMUNICATIVOS en cuanto a función y contenido.

LA O.S.H. EN NUESTRO BARRIO

La O.S.H., como los demás Organismos de Gestión Administrativos, cuando deciden crear viviendas de tipo social para los trabajadores, las hacen en terrenos periféricos, de mala calidad y por tanto baratos y que suelen estar desprovistos de vida social, comunicaciones, infraestructuras, etc.

Construyen pues las viviendas procurando el mínimo desembolso económico (no se hace un estudio adecuado del suelo, mala cimentación, etc.) y se contrata la obra al menor precio, lo que trae como consecuencia una mala calidad en la construcción (grietas, humedades, escaleras que se derrumban, ascensores que no funcionan, espacios verdes sin cuidar, etc.).

Hemos de tener en cuenta que estos Organismos de Gestión (la O.S.H. en este caso) cuando construye viviendas de tipo social no piensa que sean necesarios por el hecho de que sean para trabajadores, éstos no tienen las mismas necesidades que todos los humanos y nos encontramos como triste consecuencia con un Polígono Roberto Bassas de 1.500 viviendas donde no se ha previsto un sólo centro escolar, ni una guardería, ni un Centro Social, ni una Biblioteca, ni Correos, y hasta muy recientemente, ni cabinas telefónicas.

La Asociación de Vecinos, cuyos fines aprobados en sus estatutos por el Gobierno Civil, tienen como uno de sus principales objetivos la defensa en la Calidad de vivienda, valor del suelo, espacios verdes... Se propone enfocar precisamente la solución a la mala calidad en todos y cada uno de los aspectos que el Polígono «Roberto Bassas» plantea, acudiendo y exi-

giendo a cada uno de los Organismos donde fuere preciso y en la forma que los propios afectados considerasen la solución más correcta para una vida digna que por derecho les corresponde y que la Administración (O.S.H.) ha ignorado y aún siendo quienes debieran velar y defender nuestros intereses, actúan conscientemente a espaldas y en contra de ellos y así nos encontramos con un Polígono donde viven aproximadamente 6.000 personas que no sólo no tienen ninguno de los servicios de equipamiento que hemos hecho mención (escuelas, Centros Sociales, etc.) sino que además tienen problemas y muchos problemas en las viviendas.

Así vemos que las mismas empiezan a tener goteras, humedades, tuberías rotas que ha habido que cambiar por nuestra cuenta, si no queríamos vernos inundados, cocinas de tan mala calidad que hubo que cambiar antes de los dos años, sin puertas (en las escaleras que las hay han sido colocadas por los propios vecinos) escaleras que se desmontan, sótanos que son criaderos de ratas que ya suben hasta los últimos pisos (¿será que las viviendas han sido proyectadas para moradores de este tipo?). Se comprueba que la O.S.H. no se opone a todas las mejoras que corran a cargo de los mismos vecinos.

Constatamos igualmente que unos pisos en un barrio que se nos ofrecía como privilegiado y que muchos de nosotros aceptó con la natural ilusión del lugar donde se encuentran (espacios verdes entre bloques, pisos aparentemente buenos y en condiciones de habitabilidad, y, que aceptamos pagar, además de la cuota de amortización mensual, unos gastos de mantenimiento para conservar (como su nombre indica) estas condiciones que en un principio se nos aparecen como aceptables. No sólo somos espectadores de que la O.S.H. no cumple con su compromiso causando con ello el deterioro y malas condiciones que hemos reflejado más arriba sino que NO SE NOS INFORMA de la inversión que han hecho de nuestro dinero.

En cualquier caso de alquiler o compra-venta intervienen unos contratos con unas condiciones, obligaciones, deberes o compromisos de ambas partes con respecto a las viviendas. En este caso nada de esto ha sucedido, sólo nos han hecho conocer nuestros deberes (pago de amortización, mantenimiento, etc.), y nada sobre nuestros derechos. Así nos encontramos sin saber cuánto costaba nuestra vivienda en el momento de ocuparla y cuánto costará en el momento de terminarla de pagar. Nos sorprenderíamos de constatar que habremos más que triplicado su coste inicial y nos preguntamos a dónde van estos beneficios. ¿Quién o quiénes se benefician de esta diferencia? pues nunca se han dado explicaciones y sobre todo somos testigos de que estos beneficios no se dedican para mejorar las condiciones de nuestro barrio y nuestras viviendas.

COMO VE ESTA COMISION DE TRABAJO LA SOLUCION DE ESTOS PROBLEMAS

No se puede hablar de trabajo ni de soluciones si no se tienen en cuenta las características y condiciones del otro aspecto, es decir, el

junto de los vecinos que viven en la O.S.H. (Polígono «Roberto Bassas»).

Las mismas condiciones «privilegiadas» de la situación del barrio, la forma que fueron distribuidas las viviendas, etc., crean una complejidad en la composición social del barrio que dificulta una unidad de visión u opinión sobre la situación y forma o método de estudiar el problema y empezar las soluciones.

Así tenemos por ejemplo, la familia que le ha sido otorgada la vivienda por «enchufe» y no por necesidad y que por tanto la liga a una «fidelidad» a la O.S.H. aún y siendo testigo como los demás de las malas condiciones generales.

Por otra parte, contando y respetando la libertad de actuación de cada una de las entidades que actúa creyendo representar a los vecinos, el hecho de no llevar un trabajo de coordinación y enfoque de todos los problemas tomando como protagonistas a los propios afectados y el no «atreverse» a una denuncia, o enfrentamiento con la O.S.H. ha creado una desorientación, apatía y escepticismo en el conjunto del Polígono «Roberto Bassas» que dificulta el enfoque de las soluciones de una forma UNIDA y con la participación de todos, que es la única forma válida para que se respeten nuestros derechos y nos den lo que en justicia nos pertenece: UNAS CONDICIONES DIGNAS EN NUESTRAS VIVIENDAS, EN NUESTRO BARRIO.

CINCO ROSAS (SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT)

— Polígono construido por el Ministerio de la Vivienda, a través de la O.S.H. según Decreto de 13 de abril de 1961 y del 4 de julio de 1963 para absorber el barraquismo, mayormente de Montjuich, y para atender a algunos damnificados de las inundaciones.

Viviendas: 1.500.
Habitantes: 12.000.

— Hay cinco tipos de viviendas. De 3 habitaciones, y de 4 para familia numerosa, claro está que hay familias numerosas que están habitando las de 3 habitaciones, por el motivo que cuando se adjudicaron, según la amistad que había con el Administrador de la O.S.H. podían conseguir la vivienda. En su día tuvieron prioridad los funcionarios del Estado. En cuanto al coste de estas viviendas, la verdad es que ya, actualmente no lo sabemos. Aunque creemos que la explicación está bien clara.

Cuando entramos a vivir en estas viviendas, dimos una entrada que oscilaba entre las 15.000 y 20.000 pesetas y 201 pesetas cada mes, que no se sabía a dónde iban a parar pues te daban el recibo de la O.S.H. Decimos esto porque había otro barrio que pagaban 150 pesetas siendo también del mismo propietario y perteneciendo a las U.V.A.S. Al poco tiempo vino el primer escándalo originado por la O.S.H. al subir los precios que iban de las 1.000 a las 1.500 pesetas. Los vecinos se negaron a pagar y denunciaron a la O.S.H. por tal estafa. Se consiguió que se bajaran de 700 a 600, o sea 450 pesetas

Creemos no obstante que hay muchas personas deseadas de llevar un trabajo cara a la solución de estos problemas. Por ello esta comisión de trabajo se propone un contacto directo con todas y cada una de las familias de la O.S.H. en Guineueta para conocimiento e intercambio de opiniones y LLAMA a que se unan a este equipo de trabajo.

JUNTOS conseguiremos mucho. El que quiera colaborar puede hacerlo. Si su horario o condiciones de trabajo, familiares o de salud no les permite una colaboración activa, su opinión y participación en la discusión y elaboración del plan de trabajo y posibles soluciones, YA ES COLABORACION y todo es importante.

La Asociación de Vecinos no es solo una Junta, SOMOS todos los socios. HEMOS DE SER todos los vecinos.

Este equipo llama a la unidad de todos los vecinos para una mejor solución de los problemas que nos crea la O.S.H.

HEMOS DE HACER DEL POLIGONO «ROBERTO BASSAS» UNA SOLA FUERZA y unir esta fuerza a esa otra GRAN UNIDAD que se ha creado entre todos los Polígonos de la O.S.H. afectados.

¡LA UNIDAD HACE LA FUERZA!

¡¡UNIDOS VENCEREMOS!!

de amortización y 300 de conservación y gastos prorrateables, etc.

Todo este tinglado formado por la O.S.H. no le dio resultado puesto que la parte esencial que es el contrato faltaba. Los vecinos seguimos sin pagar por no tener contrato, cosa que se fue agravando la falta de pago de amortización por deficiencias de las viviendas. Al cabo de dos años de habitar en las viviendas empezaron a notarse que dichas casas no estaban en condiciones. Todo el mundo notó la gravedad que esto significaba, puesto que ya de principio existían en algunas viviendas deficiencias de alumbrado el cual estaba mal conectado. Los sótanos llenos de desperdicios de la terminación de las obras, en algunos habían filtraciones de agua; también les faltaba el sifón, además de las goteras de los pisos altos.

Actualmente los desperfectos se han ido agravando debido a que no ha existido conservación, por parte de la O.S.H. Los desperfectos existentes en el barrio son:

- Humedades, filtraciones de agua.
- Grietas en techos y paredes.
- Hundimiento de suelos, suelos de Sintasol levantados.
- Reventones de cañerías, inundaciones de sótanos, etc.

A todo esto los vecinos de «Cinco Rosas» exigimos a la O.S.H. que en plan de urgencia se arreglen los desperfectos, a no ser que preten-

dan declarar nuestro barrio en ruinas, como ha sido el caso de «San Cosme».

Tenemos conocimiento a través de la Prensa, que el Ministerio de la Vivienda ha hecho declaración de que los barrios de las U.V.A.S. se habían hecho provisionales para 5 años.

O sea albergues provisionales a 300.000 pesetas, con su entrada correspondiente y un periodo de amortización de 50 años (algo que cuesta creer, pero que parece es verdad), así lo han dicho ellos.

La cuestión de equipamientos está abandonada completamente. Llevamos 3 años con un alumbrado deficiente. De los parques infantiles no queda nada, pues si algo se ha roto nadie se ha preocupado de reponerlo. Tenemos el barrio lleno de perros y gatos vagabundos y ratas en la cantidad que se quiera.

Sobre el año 1972, nos colocaron a 15 metros del barrio un vertedero de basura. Tras muchas presiones se consiguió que los camiones no pasaran por el Polígono sino que se construyó una carretera de acceso a la planta de Basura. Esto está impugnado en el Plan Comarcal.

No existen parvularios, y las guarderías son insuficientes.

FALTAN: Mercado, parvulario, ambulatorio, ambulancia, taxis, hogar del anciano, vigilantes, etc. También asistente social y local de reuniones.

TENEMOS: Moto-cros a todas horas del día, carreras de bicicletas que es cuando limpian las calles, y plaza de toros.

También tenemos una serie de fábricas que están denunciadas por la cantidad de humos y molestias que ocasionan, contaminando todo el sector.

Actualmente tenemos viviendas en peligro de ruina, y varios casos denunciados a Sanidad, de los cuales los resultados están por ver. También tenemos el caso del Administrador de la O.S.H. denunciado por su forma de comportarse con los vecinos del barrio.

TRASPASADOS (no adjudicatarios): Este problema apareció hace años cuando la O. S. del Hogar, mandó a una cierta cantidad de Traspasados una carta de desahucio por ocupar ilegalmente la vivienda.

En «Cinco Rosas» al igual que cualquier barrio, las personas optan quizá por la necesidad de cambiar de vivienda por diferentes motivos. Estas personas traspasaban la vivienda a sabiendas de que no podían hacerlo pero la mayoría lo hacía alentados por el Administrador de la O.S.H. que había en el barrio.

El que a la O.S.H. le interesaba los traspasos era cosa clara, ya que en el momento en que el nuevo inquilino entraba en el piso todos los recibos que debía el anterior eran puestos al corriente.

Todos somos conscientes de que aunque todo era ilegal, la principal culpable de todo el tinglado es la O.S.H.

Siempre que se le han pedido responsabilidades a la O.S.H. la excusa ha sido la misma. Que la problemática de la vivienda siempre se ha debido a la inmigración, cuando en ningún momento nos consideramos inmigrantes, porque no hemos cruzado ninguna frontera.

Las acciones y gestiones del Centro Social «Cinco Rosas», siempre han estado encaminadas a mejoras sociales del barrio. Se realizan constantes entrevistas con el Gobierno Civil, Ayuntamiento, Instituto Nacional de la Vivienda, O.S.H. y Jefatura de Transportes.

REIVINDICACIONES ACTUALES

Comisiones de Control, para la reparación general del Polígono.

Solución definitiva al problema de los No Adjudicatarios.

Hogar del Jubilado, y todas las obras concernientes a un barrio de 12.000 habitantes.

RESULTADOS CONSEGUIDOS

Nueva carretera de acceso del pueblo al Polígono «Cinco Rosas».

Nueva carretera hacia la Planta de Basuras, por fuera del Polígono.

Lograr poner el parche de las cubiertas de uralita, que aunque no es el sistema más seguro, por ahora quita la humedad, de los techos que antes parecían un colador.

El resultado más espectacular fue el conseguir la entrada de una nueva línea de autobuses.

También tenemos aprobada y en fecha próxima se comienzan las obras de la nueva red de alumbrado del Polígono.

LOS MEDIOS QUE SE HAN UTILIZADO

Reuniones de Vecinos. Asambleas. Encuestas. Campañas de Prensa. Revista, hoja informativa. Exposiciones y Carteles, Informes de Técnicos, Colegio Aparejadores y Arquitectos. Charlas con el Abogado del Centro Social.

Todo esto con la colaboración de los vecinos, personas que luchan por los intereses de su barrio, de sus casas, de sus hijos y por el bienestar común y humano.

POLITICA DE LA O. S. H.

A lo largo de este dossier, hemos visto algunos aspectos de la política de la O.S.H. En este apartado pretendemos desarrollar sólo algunos aspectos generales de su política, adentrarnos en el conocimiento de su estructura, para de este modo comprender mejor su actuación y sus futuras maniobras.

El fin primordial de la O.S.H. es la construcción de viviendas protegidas en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda (I.N.V.). Para financiar la construcción de estas viviendas la O.S.H., se nutre principalmente de los fondos de los Montepíos y Mutualidades Laborales. Y éstos de los préstamos del Instituto Nacional de Previsión que los recauda de los propios trabajadores a través del S.O.E. Así vemos que parte de las cotizaciones que salen mensualmente de los trabajadores se invierten en la O.S.H. *Es decir que el Estado, a través de la O.S.H., construye la «vivienda social» para los trabajadores con el dinero de los trabajadores.*

La O.S.H. depende jerárquicamente de la Organización Nacional de Sindicatos. Aparece como un instrumento de Sindicatos para realizar su labor «paternalista y asistencial». Ya al principio de la creación de la O.S.H. los jerarcas falangistas primero y del Opus Dei después declaraban que «...había que continuar avanzando hasta conseguir vivienda para todos los españoles».

Con el tiempo todo quedó en «buenas intenciones». Pues son las mismas jerarquías de Sindicatos las que repudian a la O.S.H., por la deficiente calidad de las viviendas construidas y por los quebraderos de cabeza ocasionados a la Administración por la acción decidida de los vecinos. El mismo Delegado Provincial de Sindicatos de Barcelona, señor Socías Humbert, ha declarado recientemente que la O.S.H. es la «oveja negra» de los Sindicatos.

Difícilmente un Sindicato que no es de los obreros abordará el problema de la vivienda según los intereses de los trabajadores.

Y por el contrario, sólo con un Sindicato dirigido por la clase trabajadora y con unos instrumentos de lucha sindical reconocidos (derecho de huelga, asamblea, reunión...) se podría pensar en una labor sindical en el campo de la vivienda según los intereses de la clase trabajadora. *¿La remodelación de las U.V.A.S., nueva política de la O.S.H.?*

El Gobierno contesta sobre el caso de la demolición y reconstrucción del barrio de San Cosme.

«Primero. — Las viviendas del grupo a que se hace alusión y contrariamente a lo que en su ruego parece entender el señor Tarragona Corbella, *no fueron construidas como tales viviendas propiamente dichas*, sino como Unidades Vecinales de Absorción (U.V.A.), con el carácter perentorio y provisional que se deriva de la misma naturaleza y características constructivas de tales construcciones.

Se trataba, pues, con su construcción, de remediar del modo más urgente e inmediato posible la apremiante necesidad de alojamiento sentida en la zona, finalizada ésta que cabe estimar cumplida si se considera que la duración media de utilización de tales viviendas se prevee para un período de cinco años, y que en el caso del Polígono de referencia la mayor parte de las construcciones datan del año 1966.

Segundo. — La aparición, sin embargo, en el curso de los últimos años de deficiencias y desperfectos en buena parte de las mencionadas U.V.A.S. no vino sino a abundar en la necesidad de resolver de una manera definitiva el problema, habiéndose optado por el Instituto Nacional de la Vivienda *por la solución de reconstruir de nuevo el Polígono*, tanto por el elevado coste de reparación de los desperfectos existentes cuanto por la conveniencia de ofrecer a los usuarios un tipo de vivienda de características y calidad definitivas.

Esta solución, proyectada sobre la base de incrementar a cuatro plantas lo que hoy son simplemente dos —duplicándose por tanto, el número de alojamientos actuales—, es evidente, por lo demás, que constituye una notable contribución a la atención de las cuantiosas y urgentes necesidades de viviendas sociales del llamado Cinturón de Barcelona, en zona tan densificada de población trabajadora como es la de referencia».

La nota es lo suficientemente rica como para entresacar varias cuestiones.

1. «Las viviendas no fueron construidas como viviendas propiamente dichas».

Entonces, ¿cómo qué fueron construidas? Después de vivir durante ocho años te comunican que hay que remodelar porque donde vives no es una vivienda.

Tendremos que preguntar a la O.S.H. ¿qué son las «viviendas» que existen en Cinco Rosas, Pomar, también U.V.A.S. como San Cosme?

2. Si las viviendas tienen un carácter provisional y tienen que durar cinco años. ¿Por qué las amortizaciones estaban previstas a 20 ó 50 años? ¿Por qué pagar cuotas de conservación por «viviendas» provisionales?

3. Si otra razón para remodelar, es el hecho reconocido de que cuesta más reparar que edificarlas de nuevo. ¿Están en el mismo caso los demás barrios de la O.S.H.? Hay barrios, que en la cuestión de deficiencias, no tienen nada que envidiar a las U.V.A.S.

4. La remodelación es uno de los mecanismos que se preveen en el Plan Comarcal para mejorar las condiciones y los usos de determinadas zonas de la Comarca. Es sintomático que ante los primeros casos de remodelación, sea la propia Administración, la que aumente al doble la densidad del barrio. Con ello se ahorra el coste de nuevos terrenos para otras actuaciones a la vez que concentra nueva mano de obra en zonas con un desarrollo industrial importante.

Ante esta política de la O.S.H. y de la Administración, los vecinos de los barrios discutimos esta nueva situación y seguiremos adoptando posturas unitarias. Esta vez contamos con la organización suficiente para definir qué aspectos de la remodelación nos interesan y cuáles no. Luchando conjuntamente evitaremos que la O.S.H. nos someta por segunda vez en cada barrio a unas condiciones de vida inaceptables. Para ello tenemos que tomar la iniciativa. (Ver: Las reivindicaciones comunes a todos los barrios de la O.S.H.).

Dos aspectos de la relación de la O.S.H. con los vecinos.

El primero: Engaña, divide y vencerás.

El segundo: Sacarse el «muerto» de encima.

Primero. — Para engañar:

— Impide que los vecinos conozcan los proyectos de reparación o reconstrucción.
— No acepta las «comisiones de control» de los vecinos. Con ello intenta evitar que los vecinos tengan un conocimiento exacto de las obras y si éstas se ajustan o no a lo previsto. (Importante: Leer la respuesta de Aníbal Rodríguez ante este problema en la última página de este apartado).

— Continúa sin someterse a los controles establecidos por la propia Administración. (Visado del Colegio de Arquitectos, Comisión de Urbanismo, etc.).

Para dividir:

- Intenta asustar a los vecinos con los requerimientos de desahucio.
- Amenazas del administrador del Polígono, lacayo de la O.S.H.
- Intenta negociar con los vecinos por separado.
- Intenta desprestigiar a nuestros representantes. (Asociaciones).

Segundo. — Sacarse el «muerto» de encima.

Dos medios tiene la O.S.H. para eludir su responsabilidad:

El primero está muy claro y es de sobras conocido por los vecinos de la O.S.H. Intentará imponer un contrato, que sitúe al vecino como responsable de la vivienda y de sus reparaciones.

El segundo es nuevo. Se dice que la O.S.H. intentará desaparecer como organización oficial destinada a la construcción de «viviendas sociales». Actualmente esto no tiene nada de extraño, pues conocemos que el Estado está abandonando la construcción de viviendas en manos de la iniciativa privada.

Es un método, frecuentemente usado por las constructoras privadas, desaparecer o cambiar de nombre una vez han construido las viviendas. De este modo los compradores o inquilinos no tienen ante quien exigir.

La O.S.H. puede desaparecer. Pero ella depende del I.N.V. y a su vez éste del Ministerio y éste del Estado. Suponemos que todos no desaparecerán. La principal ventaja que tenemos los vecinos de la O.S.H. es que somos inquilinos del Estado y él es el responsable que debe poner solución a nuestras demandas. Los sectores populares debemos considerar la vivienda como UN SERVICIO SOCIAL, y como tal debe asumirlo el Estado.

Reproducción de la carta recibida por todas las Asociaciones de los Polígonos de la O.S.H.

Tiene un sello con fecha 7 marzo 1975.

Salida N.º 1213

ORGANIZACION SINDICAL
(BARCELONA)

OBRA SINDICAL DEL HOGAR
Rbla. Sta. Mónica, 10
Teléfonos 318 75 24-318 75 70

REF.	Departamento	Sección	V./Escrito n.º	Fecha
AR/NM	Dirección			

ASUNTO: Acusando recibo escrito de 23 de Enero.

De conformidad con lo acordado en la reunión efectuada el pasado día 27, a la que asistió una Comisión de esa Asociación, se acusa recibo del escrito presentado en esta Dirección Provincial el 23 de Enero pasado por representantes de once de los grupos de viviendas administrados por esta Obra Sindical del Hogar y que se refería fundamentalmente a los dos extremos siguientes:

- 1.º Reparaciones simultáneas en todos los barrios en el plazo máximo de un año.
- 2.º Comisiones de Control de las reparaciones en cada barrio, a las que habría de facilitárseles en el plazo máximo de un mes, planos de las viviendas y de los polígonos, proyectos de urbanización, proyectos de reparación o reforma, memorias, estado de mediciones y presupuestos.

Como quiera que la postura de esta Dirección Provincial de una Comisión única y por supuesto exclusivamente técnica, no satisfizo a los portadores del escrito, que se ratificaron en la solicitud formulada en el mismo, se acordó dar traslado de aquélla a los organismos competentes, lo que se hizo con fecha 11 de Febrero ppdo. y a cuya resolución habría de atenderse esta Dirección Provincial. La contestación del Instituto Nacional de la Vivienda de fecha 6 de los corrientes se transcribe a continuación:

«A la vista del contenido del oficio n.º 783 de esa Dirección Provincial, de fecha 11 de Febrero de 1975 y de la fotocopia que acompaña del escrito que le fue dirigido el 23 de Enero pasado, firmado por representantes de distintas Asociaciones de Vecinos constituidas en grupos de viviendas propiedad de la Obra Sindical del Hogar y de este Organismo en Barcelona y su provincia, incluidos en el programa de reparaciones extraordinarias que se lleva a cabo, en el que, entre otros extremos, solicitan la actuación de unas denominadas «Comisiones de Control» que inspeccionen el desarrollo de las obras y controlen su ejecución, procede indicar, para su oportuno traslado a los interesados, que el plan general de reparaciones aprobado por el Consejo de Ministros obedece en su planteamiento a la decisión por parte de la Administración de resolver, en relación con los medios disponibles, los problemas creados en Barcelona y su provincia, en gran medida por el desarrollo económico que ha provocado masivas inmigraciones de mano de obra procedentes de otros puntos del país, y con ello la necesidad de dotar de alojamientos a familias de modesta condición económica. Esta necesidad urgente de disposición de viviendas se ha visto agudizada por la acción devastadora de las inundaciones padecidas en comarcas enteras, que obligaron a la construcción masiva y urgente en momentos en los que la rapidez con que debían ejecutarse las obras, impedía atender con el esmero necesario su calidad y acabado.

El plan general de reparaciones tiene por objeto corregir determinadas deficiencias observadas en los grupos de viviendas, originadas por las razones expuestas, y también, en alguna medida, por el trato inadecuado por parte de los adjudicatarios de viviendas a los elementos comunes y a las instalaciones. La redacción de los proyectos ha sido encargada a técnicos de reconocida solvencia y aptitud profesio-

nal, y la tramitación de los expedientes de gasto se lleva a cabo de acuerdo con cuantos requisitos exige la Ley de Contratos del Estado y el Reglamento para su aplicación, publicándose en el *Boletín Oficial del Estado* los concursos-subasta que se convocan para la adjudicación de las obras aprobadas, así como la adjudicación definitiva de éstas cuando su presupuesto excede de cinco millones de pesetas.»

En algunos supuestos, por razones de urgencia, por la escasa cuantía del presupuesto de una determinada reparación o por haberse quedado desierto un concurso-subasta, se ha recurrido al procedimiento de adjudicación directa, a cuyo fin han sido invitadas tres empresas como mínimo, especializadas en esta clase de obras.

«Se viene ya actuando en «Espronceda Norte», Sabadell; en «25 de Septiembre», Rubí; en «Buenos Aires», Martorell; en «San Roque», Badalona; en «Pomar», Badalona; en «La Paz», Barcelona, con independencia de las reparaciones que efectúa la Obra Sindical del Hogar en los grupos de su propiedad. Lo extenso del programa impide la acción simultánea en todos los grupos incluidos en el plan de reparaciones, no obstante puede preverse que éstas queden concluidas en los ejercicios económicos de 1976-77. Debe comprenderse que en determinados grupos las obras previstas afectan a distintos sectores de la construcción y son objeto de proyectos independientes y de contratas distintas que no pueden interferirse, so pena de complicar las obras e incluso de provocar la paralización de las reparaciones.

Cuanto queda dicho contesta, en líneas generales, al escrito firmado por representantes de Asociaciones de Vecinos, en lo que respecta a la motivación y ejecución del plan de reparaciones. No obstante, parece ser que la cuestión más importante de cuantas se plantean, consiste en propugnar el funcionamiento de las denominadas «Comisiones de Control», que efectivamente controlen la ejecución de las obras, para lo cual solicitan que se les facilite la documentación que integra cada expediente de reparación. Esta pretensión es inviable por cuanto supone irrogar unas prerrogativas adscritas exclusivamente a la Administración, interfiriendo su funcionamiento, con independencia de los numerosos motivos de orden práctico que impiden llevar a cabo la actividad de dichas «Comisiones de Control». Debe insistirse en que en modo alguno es admisible que personas ajenas a la Administración, intervengan activamente en la realización de programas administrativos cuya realización no es de su incumbencia aun cuando se sientan directamente afectados por los resultados que se obtengan».

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Aníbal Rodríguez Rodríguez

ASOCIACION DE VECINOS DEL SECTOR VALLBONA - TORRE BARO - TRINIDAD.

Sección Trinidad Nueva. — La Fosca, s/n. - BARCELONA.

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

Los Vecinos Luchan y se Organizan

Para conseguir las reivindicaciones se precisa la participación y trabajo de los vecinos, como lo han hecho todos los barrios de la O.S.H., a través de sus Asociaciones que les permiten actuar y organizarse democráticamente.

En las Asociaciones se organizan los vecinos, ha sido así que se han dado los primeros pasos, en ellas los vecinos se reúnen para discutir los problemas del barrio.

Las Asociaciones son la base para el desarrollo de la vida asociativa del barrio. Con ellas se puede llegar a todos los vecinos del barrio y conseguir la UNIDAD.

Conseguir la unidad del barrio, hemos experimentado que no es tarea fácil, en primer lugar precisamos un buen funcionamiento de la Asociación de Vecinos. Para ello es imprescindible la creación de grupos de trabajo (vocalías), formados inicialmente por unos cuantos vecinos combativos que se responsabilizan de desarrollar un tema. Dentro del propio grupo, que normalmente se reúne cada semana, se dividen los trabajos para lograr una mayor organización y eficacia.

En la medida que avanza la lucha, se precisan cubrir nuevas tareas y, sólo la existencia de estos grupos de trabajo pueden garantizar la continuidad. Estos grupos son el corazón de la Asociación y los verdaderos motores de la lucha en el barrio.

Los grupos de trabajo (vivienda y urbanismo, sanidad, enseñanza, laboral, etc.) y la Junta de la Asociación tienen un funcionamiento democrático, en muchos casos además de la Junta Directiva, los grupos son elegidos en Asambleas de vecinos. Esto es muy importante, pues así, las personas que los componen, se comprometen delante del barrio.

Los grupos de trabajo aseguran la realización de gestiones, la redacción de cartas, la confección de documentos para presentar en las Asambleas, la elaboración de hojas informativas que posibilitan una participación lo más numerosa posible de vecinos. En muchos barrios existe un grupo específico de boletín que asegura mantener informado al conjunto del barrio de todas las actividades de la Asociación.

La Asociación y en algunos casos un grupo de prensa, mantienen informada a la opinión pública, a través de la prensa y revistas, hace que los problemas, acciones, gestiones y victorias de los vecinos, repercutan a nivel ciudadano. Ultimamente además de las campañas de prensa se realizan programas de radio (Estudio abierto, Radio Barcelona, Radio reloj, etc.), las luchas se publican en algunas revistas, asimismo, en las revistas de los Colegios Profesionales (ejemplo CAU, «Cuadernos de Arquitectura» con el número monográfico sobre la O.S.H., etc.).

LA ASAMBLEA se realiza para asegurar la máxima participación de los socios y vecinos, la mayoría de Asociaciones convocan a todo el barrio. En la Asamblea se toman las decisiones importantes (NO PAGAR ALQUILERES, REALIZAR GESTIONES, ELEGIR LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN, etc.), estas decisiones sólo pueden ser anuladas en otra Asamblea pues la ASAMBLEA ES SOBERANA.

LA HUELGA DE ALQUILERES consiste en NO PAGAR A LA O.S.H., esto ha sido decidido en todos los barrios firmantes de este documento. Las razones que han conducido a que cada barrio adopte esta medida son diversas: la no reparación de los desperfectos en barrios como el Xup de Manresa, Verdún, etc.; el aumento unilateral por parte del Sindicato de los gastos prorrateables y de conservación en Trinidad, Onésimo Redondo, etc., la no existencia de contratos en Espronceda, etc., etc. Los motivos para tomar la decisión son diversos pero siempre existe un elemento común y es que la mejor forma de presionar a la O.S.H. es la HUELGA.

La huelga de alquileres permite unir a los vecinos del barrio, ocasionar pérdidas económicas a la O.S.H. (en La Paz la Asociación tiene retenidas en el Banco 12 millones de pesetas), y de unirse con la mayoría de los barrios de Cataluña ya que todos han adoptado la misma medida.

LAS COMISIONES DE CONTROL son formas de organización de los vecinos y sus técnicos, que se están iniciando en los barrios, para controlar la realización de las reparaciones. Los vecinos con sus Asociaciones y técnicos, ante la política de la O.S.H., en sus tres modos de actuar: «lavados de cara», «no reparación» y «nueva construcción», CREAMOS LAS COMISIONES DE CONTROL.

Para ello solicitamos a la O.S.H. nos proporcione las siguientes informaciones: a) planos de las viviendas y los polígonos, b) proyectos de reparación y reforma, c) proyectos de urbanización, d) memorias, estado de mediciones y presupuestos, e) nombre de la empresa constructora que hará las reparaciones, f) fecha de inicio de las obras y duración de las mismas.

Las Asociaciones de Vecinos se encargarán de formar estas Comisiones de Control para tener informado al barrio en todo momento de las reparaciones y controlar la marcha de las mismas.

En ningún caso las Comisiones de Control asumirán la responsabilidad de las reparaciones ya que los responsables son en todo momento la O.S.H., el I.N.V., el Ministerio de la Vivienda y el Estado.

Si la huelga de alquileres inquietó a la O.S.H. ante esta nueva forma de lucha de los barrios, han contestado la O.S.H. y el I.N.V. diciendo que NO. No nos autorizan a crearlas diciendo que la Administración ya controla las reparaciones.

Ante esto veamos lo que dicen los compañeros de Manresa (Xup) contestando una nota aparecida en «Informa Sindicatos», de febrero de 1975, referente a estas comisiones:

«En primer lugar, los que usted llama entendidos, le hacemos saber que *se trata de una Comisión de Control formada por vecinos de nuestro barrio*, cuya profesión es la de albañiles y algunos de ellos prestan y han prestado servicios como encargados de obra, o sea que son hombres que conocen el oficio y que además son miembros de esta Comisión de Control algunos arquitectos. Esta Comisión se informó que las obras de reparación de los bloques, se hacían de forma indebida, ya que...».

Con esto explicamos la composición que tienen estas Comisiones, el Xup demuestra su viabilidad, vemos que su nacimiento ya está inquietando a la O.S.H. Igual que la Huelga de Alquileres, las Comisiones de Control darán mucho que hablar.

La COORDINACION, existe desde hace ya más de tres años, hoy ha mejorado su eficacia y funcionamiento. Por ello ha sido posible la difusión y conocimiento del proceso de trabajo de los barrios coordinados, y los logros conseguidos con la incorporación de otros a la lucha.

Su eficacia la podemos ver en las muchas gestiones y acciones realizadas, que van configurando un bloque de los vecinos de los barrios, ante la O.S.H.

Sólo por citar un ejemplo la coordinación posibilitó dar respuesta unitaria al Plan Comarcal y plantear de forma sistemática nuestras reivindicaciones. En la impugnación además de recoger los ejes centrales de ¿cómo el Plan afecta a los vecinos? y frente a ello presentar las reivindicaciones. Exigíamos unos caminos democráticos de control.

Lo más importante en las cuestiones organizativas ha sido poner en marcha esta coordinadora de los barrios de la O.S.H. que ha llegado a reunir a todos los polígonos más importantes, y ha supuesto pasar de la lucha particular de cada barrio, a la lucha generalizada formando un bloque homogéneo sin fisuras, de todos los polígonos de Cataluña, que plantean formas unitarias de lucha.

¿QUE VICTORIAS HEMOS CONSEGUIDO?

Con nuestra lucha y la mejor organización, en este último período, hemos logrado victorias importantes. Ya en la lectura de los informes de cada barrio hemos visto su detalle, corresponde ahora resumirlas en apartados generales.

En concreto, la principal victoria de los vecinos, ha sido que la O.S.H. haya iniciado las obras de reparación en algunos de nuestros barrios, como Trinidad Nueva, Espronceda, Arrahona Merinales, Pomar, Cinco Rosas, La Paz, San Roque. En ningún caso han sido reparaciones a fondo. Los vecinos las consideran simples «lavados de cara», ya que los problemas se solucionan a medias y se reproducen al poco tiempo.

En barrios como San Lorenzo de Tarrasa, Verdún, Roberto Bassas (Guineueta), Juan Antonio Parera y otros, la O.S.H. aun no ha comenzado las obras de reparación. Pero ante el ejemplo de los demás barrios han dejado de pagar las cuotas y con ello obligarán a la O.S.H. a iniciar las obras.

En este capítulo de las reparaciones, es particularmente importante, el reconocimiento público por la O.S.H., I.N.V. y el propio Estado de que las «barracas verticales» por ellos construidas son inhabitables. Sólo así se entiende la aprobación oficial de un Plan General de Reparaciones para los barrios de la O.S.H., según el cual: «...la situación actual de carácter administrativo ha cambiado favorablemente ya que se han aprobado los oportunos créditos con la valiosa intervención del señor Ministro, logrando vía libre en un tema que por las complejidades de la intervención del Estado, estaba paralizado. Ello hace que superado este inconveniente de carácter presupuestario se plantee ahora las consideraciones en orden al mejor empleo de los fondos públicos que se intentan emplear». (Texto del Ministerio de la Vivienda referente a «San Cosme».

Del mismo modo hemos obligado a aceptar a nuestros representantes y Asociaciones, como interlocutores válidos entre los barrios y el Estado. Como lo demuestra las entrevistas con el Delegado Provincial señor Aníbal Rodríguez, las Asambleas con representantes de la Administración, los comunicados conjuntos a la prensa, etc. En este camino aún falta mucho que recorrer. Ante la petición escrita de todas las Asociaciones de Vecinos, el señor Aníbal Rodríguez, en la que se planteaba el reconocimiento de las Comisiones de Control, nos contestó:

«...No obstante parece ser que la cuestión más importante que se plantea, consiste en propugnar el funcionamiento de las denominadas «Comisiones de Control», que efectivamente controlen la ejecución de las obras, para lo cual solicitan se les facilite la documentación que integra cada expediente de reparación. Esta pretensión es inviable por cuanto supone irrogar unas prerrogativas adscritas exclusivamente a la Administración, interfiriendo en su funcionamiento, con independencia de los numerosos motivos de orden práctico que impide llevar a cabo la actividad de dichas «Comisio-

nes de Control». Debe insistirse en que en modo alguno es admisible que personas ajenas a la Administración, intervengan activamente en la realización de programas administrativos cuya realización no es de su incumbencia aun cuando se sientan directamente afectados por los resultados que se obtengan».

La respuesta no tiene desperdicio.

Evidentemente, debe sorprenderla al señor Rodríguez, que habiendo evitado durante más de veinte años los controles legales (Visado del Colegio de Arquitectos, Comisión de Urbanismo, Ayuntamiento). Los vecinos tengan la pretensión de controlar la ejecución de las OBRAS de SU VIVIENDA y SU BARRIO.

Creemos que sólo en un sistema no democrático como el de nuestro país, un representante de la Administración puede tener el «valor» de afirmar que es inviable e interfiere la labor de la Administración el conocimiento previo por parte de los afectados y la vigilancia de su corrección o incorrección. ¿Qué chanchullos querrán hacer?

CON NUESTRA LUCHA TENDREMOS QUE HACER «VIABLES» LAS COMISIONES DE CONTROL

Otra victoria importante, tanto por el hecho en sí como por las expectativas que abre, es la remodelación del barrio de San Cosme en el Prat de Llobregat.

San Cosme se construyó hace siete años y las viviendas van a derribarse a causa de su mala construcción. De este barrio el M.V. dice: «la realidad ha hecho que las cifras elevadas de reparación de este polígono haya movido a la Subdirección de la Administración del I.N. de la Vivienda y a los mandos de ésta, a reconsiderar el tema y a penetrar en el estudio de una posible construcción de nuevo...». Esto lo formuló el M.V. el 4-10-1974.

Hoy la remodelación es un hecho.

De entrada constituye un éxito que los vecinos hayan obligado a la O.S.H. a proporcionar una vivienda nueva, en el mismo barrio y con unas condiciones económicas favorables. Y lo que es más importante es la corrección de la plataforma reivindicativa surgida de la discusión colectiva de los vecinos: Control por parte de los vecinos de la reconstrucción. Contrato planteado por los vecinos para impedir que la O.S.H. eluda la responsabilidad permanente del barrio y la vivienda. Construcción de viviendas y al mismo tiempo equipamiento de (escuelas, guarderías, etc.).

Esta situación requiere la discusión conjunta de todos los barrios, pues creemos que no es especular suponer que después de San Cosme, esta solución se aplicará a otros barrios. Si la razón oficial de la remodelación era el carácter provisional de las Unidades Vecinales de Absorción Social (U.V.A.S.). Además de San Cosme, existen Cinco Rosas, Pomar,

Además existen otros barrios tan remodelables como el de San Cosme, debido a su mala calidad (Onésimo Redondo, Verdún, Trinidad.

ES NECESARIO QUE TOMEMOS LA INICIATIVA EN EL CASO DE LAS REMODELACIONES

Finalmente podemos considerar como un éxito notable, la colaboración de sectores de técnicos y profesionales y su apoyo cara a una difusión ciudadana de nuestra problemática. En este sentido consideramos como importante la reciente mesa redonda celebrada en el Colegio de Aparejadores. En la propia circular de CAU se dice que «se puso de manifiesto una vez más la legitimidad de las reivindicaciones de los vecinos y la increíble ausencia de respuestas válidas por parte del representante de la O.S. del Hogar, en la mesa, don Aníbal Rodríguez,

Jefe de la O.S.H. ante la auténtica lluvia de problemas, alegatos, requisitorias, acusaciones y protestas de los numerosos asistentes. Al mismo tiempo, el próximo número monográfico de Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo tratará íntegramente el tema de los barrios de la O.S.H. recogiendo la labor que, durante el último año, han desarrollado los servicios colegiales y los arquitectos relacionados con las diferentes Asociaciones de nuestros barrios. También consideramos importante la colaboración de la prensa y los distintos medios informativos que nos han permitido la extensión de la lucha.

LA POLITICA DE LOS VECINOS

Para los vecinos, la confección de este dossier —DOS AÑOS DE LUCHA— ha supuesto un medio útil para ir avanzando en la definición de los ejes de una política eficaz sobre la vivienda. Su elaboración nos ha obligado a concretar las discusiones mantenidas en las asambleas, asociaciones, grupos de trabajo y coordinadora; extraer conclusiones de las victorias y fracasos; difundir nuestra experiencia y plantearnos nuevos objetivos.

Somos conscientes de que nuestra experiencia es limitada. Y sabemos que para poder definir *globalmente* una política sobre la vivienda, necesitamos introducir la problemática de otros sectores populares. Sectores que viven en los grandes polígonos de promoción privada (San Ildefonso, Bellvitge, Ciudad Meridiana, Barcinova, etc.), en las zonas degradadas de nuestras ciudades (casco antiguo), en las viviendas construidas por otros organismos oficiales (P.M.V., I.N.V.), o en las chabolas.

A pesar de esto, hoy creemos posible y conveniente apuntar algunos aspectos generales que han tenido relación con nuestras luchas.

LA VIVIENDA, UN SERVICIO SOCIAL CUYA RESPONSABILIDAD DEBE ASUMIR EL ESTADO

Hoy la vivienda es una mercancía, cuya calidad y precio se rigen por las leyes de la oferta y la demanda. En España el déficit de viviendas es permanente lo que implica que se pueden construir viviendas caras y de mala calidad, y éstas siempre encontrarán comprador. Sin embargo lo que para unos es negocio, para los trabajadores debería ser un *servicio social*, ya que todos la necesitamos independientemente de nuestro poder adquisitivo.

En la lucha por mejorar las condiciones de vida, por un techo y barrio dignos, necesitamos un responsable ante el cual exigir nuestras reivindicaciones, este es el ESTADO. Cuando las viviendas las construyen la iniciativa privada, las constructoras e inmobiliarias desaparecen, y los vecinos «tenemos que cargar con el muerto» y acabamos pagando de nuestros bolsillos las deficiencias debidas a la mala calidad y al afán de lucro de los promotores.

Para abordar a fondo el problema de la vivienda, es necesario terminar con la especulación, y para ello es preciso el control colectivo del suelo, su nacionalización o municipalización. Esta tarea sólo puede emprenderla el ESTADO.

En cambio hoy, es el propio ESTADO quien intenta eludir su responsabilidad. Delegando y fomentando que la iniciativa privada aborde la construcción de viviendas. (Cada año en España son menos las viviendas construidas por el Estado, entre un 5 y un 10 %).

Y no sólo esto, cuando construye la misma Administración, propone unos contratos que obliguen a los vecinos a cargar a «perpetuidad» con la responsabilidad y arreglo de sus viviendas. Este hecho, particularmente conocido por los vecinos de la O.S.H., nos señala otro objetivo: Anticiparnos, y elaborar un contrato que nos favorezca y ligue definitivamente al Estado como responsable de nuestras viviendas. Así pues:

- POR UNA VIVIENDA DE PROMOCION ESTATAL.
- POR LA NACIONALIZACION Y CONTROL DEL SUELO.
- POR UN CONTRATO ELABORADO POR LOS VECINOS.
- POR UNA VIVIENDA DE ALQUILER EN NINGUN CASO SUPERIOR AL 10 % DEL SALARIO BASE.

REPRESENTATIVIDAD Y DEMOCRATIZACION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

Decíamos que la «corrupción» en materia de construcción de viviendas es un hecho reconocido por todos. Alcaldes y concejales ligados a constructoras, inmobiliarias o bancos, escándalos urbanísticos protagonizados por representantes de la propia administración, etc...

Mientras persista esta situación, es imposible que el Estado aborde el problema de la vivienda favorablemente para las clases populares.

Todo ello plantea la necesidad de conseguir que los responsables de las instituciones públicas deben ser elegidos *democráticamente*. Elecciones de alcaldes, concejales, cargos ejecutivos, etc.). Y por supuesto poder ejercer la crítica públicamente y denunciar su actuación en los medios de difusión.

- POR LA DEMOCRATIZACION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
- ELECCIONES DE ALCALDES, CONCEJALES.
- POR LA LIBERTAD DE EXPRESION.

CONTROL POPULAR

Con o sin democratización, los vecinos sabemos que la *única garantía* para que los planes de urbanismo (Plan Comarcal) y la construcción de viviendas se realicen de acuerdo con los intereses populares, es *necesario el control directo* sobre ellos.

Control sobre los proyectos. Control de los presupuestos. Control sobre las realizaciones.

Este control debemos realizarlo a través de las Asociaciones de Vecinos y las «Comisiones de Control».

Hoy la vida asociativa en nuestros barrios es aún insuficiente. Debido fundamentalmente a la falta de locales adecuados y medios económicos y las dificultades que plantea la propia administración a su desarrollo. Suspensión de asociaciones (como en el caso de LA PAZ y SAN BLAS, de Madrid, ambas pertenecientes a barrios de la O.S.H.), denegación de permisos, etc.

A pesar de ello las Asociaciones crecen y aumenta el número de vecinos que trabajan y asisten a las mismas.

Sólo a partir de las Asociaciones podemos *controlar* la gestión pública sobre la vivienda y el barrio. Hoy necesitamos impulsar las «Comisiones de Control», formadas por vecinos y técnicos, para fiscalizar, informar y exigir que las realizaciones se ajusten a nuestros intereses.

- POR UNA ASOCIACION EN CADA BARRIO.
- POR LAS COMISIONES DE CONTROL.

UNA VIVIENDA DIGNA, IMPLICA UN BARRIO EN CONDICIONES

Nuestros barrios son «ciudades-dormitorio». Sabemos que al construirlos se pretende instalar a los trabajadores al mínimo coste posible.

De poco nos sirve una vivienda, si nuestros hijos no tienen escuela, si las condiciones sanitarias son deficientes, si carecemos de guarderías, centros sociales, zonas deportivas, etc., si carecemos de los servicios necesarios para vivir dignamente en nuestros barrios.

FRENTE A LAS REMODELACIONES DEBEMOS EXIGIR QUE SE CONSTRUYAN LOS EQUIPAMIENTOS AL MISMO TIEMPO QUE LAS VIVIENDAS.

- EN TODOS LOS BARRIOS DEBEMOS DEFENDER LAS ZONAS DESTINADAS A EQUIPAMIENTOS Y EXIGIR SU CONSTRUCCION.

Todo ello, democratización de las instituciones, promoción estatal, control de los vecinos, etc. no se logrará si no se consigue un cambio democrático que permita un papel activo de los sectores populares en la gestión de una política de vivienda y de urbanismo de acuerdo con nuestros intereses.

INDICE

	Pág.
Introducción	3
Datos sobre los Barrios de la O. S. H. de Cataluña	4
Reivindicaciones Comunes a todos los Barrios de la Obra Sindical del Hogar	6
INEORMES DE LOS BARRIOS	
Agrupación de Vecinos Espronceda ESPRONCEDA (SABADELL)	9
Asociación de Vecinos del Sector «9 barrios» Sección Trinidad Nueva BARCELONA - 16	10
Centro Social de Pomar POMAR (BADALONA)	11
Asociación de Vecinos «La Paz» BARCELONA	13
Asociación de Vecinos San Martí Provençals Grupo Juan Antonio Parera. BARCELONA	14
Asociación de Vecinos San Damián SAN COSME (PRAT DE LLOBREGAT)	15
Asociación de Cabezas de Familia. — Delegación San Lorenzo SAN LORENZO (TARRASA)	16
Agrupación de Vecinos Arrahona - Merinales ARRAHONA-MERINALES (SABADELL)	17
Centro Social San Roque SAN ROQUE (BADALONA)	19
Asociación de Vecinos del Sector «9 barrios» Sección Verdún BARCELONA - 16	20
Centro Social La Florida. — Sección Onésimo Redondo. Grupo Onésimo Redondo. (HOSPITALET DE LLOBREGAT)	21
Agrupación de Vecinos «El Xup» EL XUP (MANRESA)	21
Asociación de Vecinos «9 Barrios» Grupo Roberto Bassas Sección Guineueta - Canyellas	23
Centro Social Cinco Rosas CINCO ROSAS (SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT)	24
Política de la Obra Sindical del Hogar	27
CARTA OBRA SINDICAL DEL HOGAR (Contestación de la O. S. H. y del I. N. V. a las Asociaciones de Vecinos	29
Los Vecinos luchan y se organizan	31
¿Que victorias hemos conseguido con nuestra lucha?	33
La política de los Vecinos	35

